

Min hermanos encante-
do de se virite.

A ver si logra que
se publiquen estos
papeles.

Amor,

Albto

31-VII-01



GOUVERNEMENT d'EUKADI

Délégation de PARIS

BULLETIN d'INFORMATION

N° *Moutero*

1

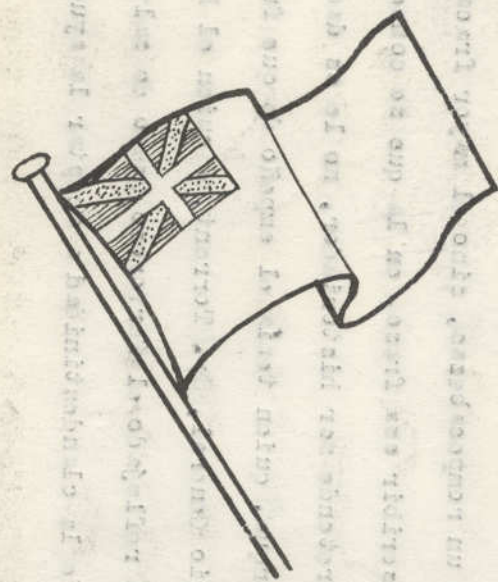
El sacerdote castellano Don Martín Descalzo, corresponsal de "La Gaceta del Norte de Bilbao", al que nos hemos referido reiteradamente, al aludir a la "Historia de la persecución religiosa" de Don Antonio Montero, la califica de incompleta y parcial: "Nos ofrece, dice, un tremendo estallido de sangre y dibuja para él unas fuentes poco acollaradas y hondas".

Volvemos a dos temas aludidos por el Sr. Montero con mucha afección, referentes a los dos obispos de Barcelona y de Teruel, en los cuales, la crítica del Sr. Descalzo se revela de gran acierto, como van a observarlo los lectores si se toman la molestia de leer las líneas que siguen.

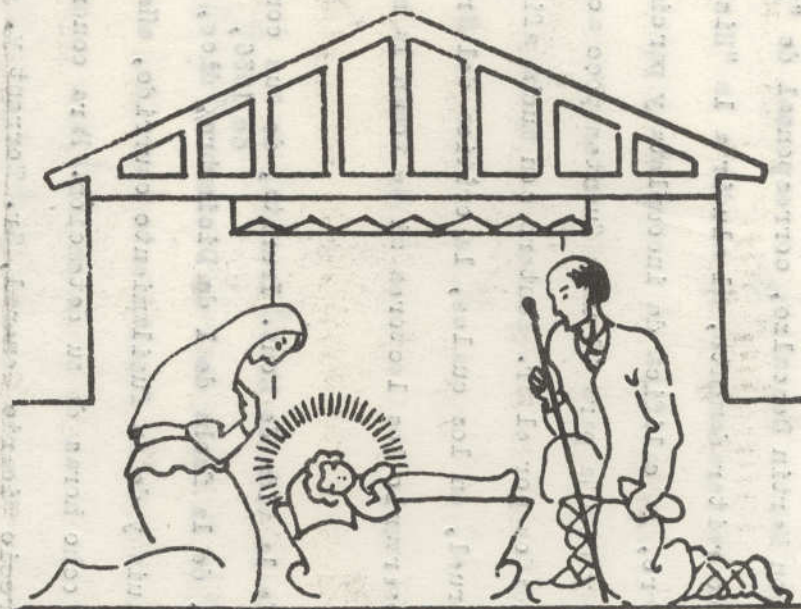
Nos da pelos y señales de la vida de Mons. Irurita, de sus constantes relaciones con su Vicario General Sr. Torrent, de la fecha de 1 de Diciembre, ^{de 1936,} dice, en la que fué apresado, dando el nombre de Manuel Luis y de su fusilamiento ocurrido, añade, el tres de Diciembre siguiente, a las cuarenta y ocho horas de su detención. Para concretar fechas y datos se vale de las referencias del propio Vicario General, Sr. Torrent y, de manera singular, de la obra publicada por Don P. A. del Pueyo, Barcelona 1941, a la que otorga pleno reconocimiento.

El Sr. Pueyo no oculta en su ^{texto} ~~relación~~ los esfuerzos ~~realizados para encontrar y poner en~~ realizados para encontrar y poner en salvo ~~monseñor~~ a Mons. Irurita. ~~monseñor~~ En las páginas 194 y siguiente, el Sr. Pueyo, refiriéndose a ~~monseñor~~ las conversaciones mantenidas por el Ministro vasco con el Vicario General, escribe textualmente: "Esi el mismo señor Irujo, harto ya de buscarlo, confesó al Padre Torrent que la desaparición del Obispo de Barcelona no sólo era para él un rompecabezas, sino el mayor fracaso de su vida." El Sr. Montero no venía obligado a transcribir esa frase, en la que se concentra todo un empeño llevado ^{con} gran emoción; ~~monseñor~~ pero, si pretende ser historiador, no le es dado desconocer y ocultar aquella ^{que resultó} búsqueda/infructuosa, porque, quien tenía el empeño de que fuere infructuosa era, en primer término, el propio Vicario General, Sr. Torrent, a quien el Ministro vasco se confiaba. ~~monseñor~~ En aquella búsqueda está reflejado el fervoroso deseo de salvar la vida del prelado, que prefirió correr la suerte de la clandestinidad a aceptar la ayuda ~~monseñor~~ que el Ministro le ofreciera.

Pero, ¿qué autoridad puede darse a la información del Sr. Torrent en orden a los detalles



EMAKUME ABERTZALE BATZU



G A B O N

de la desaparición de Mons. Irurita, cuando es notorio que el Sr. Torrent ocultaba la verdad y afirmaba lo contrario a la verdad? Por si algo faltara para alimentar esta reserva, aun lo podemos añadir ^{lo} ~~añadir~~ ^{que no es suposición, sino prueba documental.} El propio Don Jose Maria Torrent, ~~quien el 28 de Enero de 1938,~~ ^{ocho o nueve meses} ~~después de haber caído el obispo de Barcelona en las manos de sus enemigos,~~ ^{ura} ~~justa~~ escribía al Ministro vasco ~~en carta~~ ^{una} ~~distintamente~~ ^{en la que se lee la frase siguiente:} "Siento en el alma ignorar el paradero del ^(el obispo) sacerdote Don Manuel de Luis/de quien desde el día de su detención, primero de Diciembre de 1936, no me ha sido posible obtener dato alguno concreto".

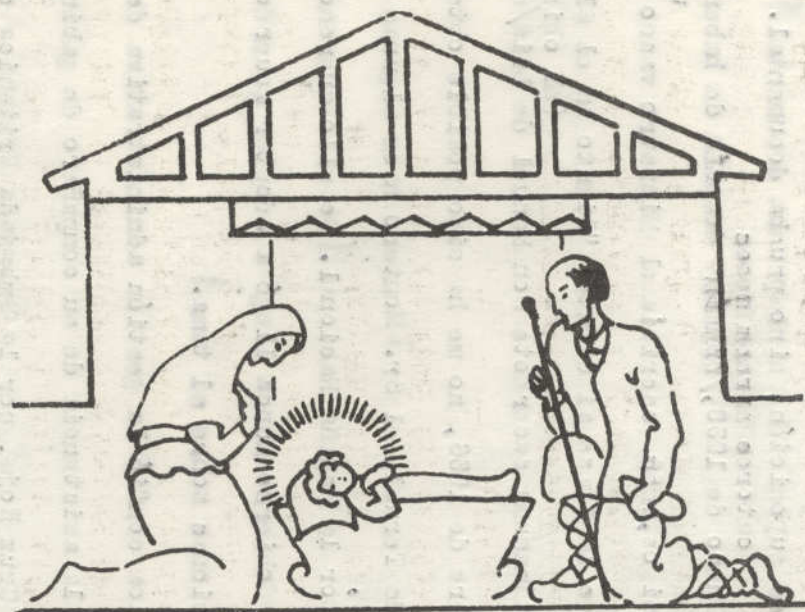
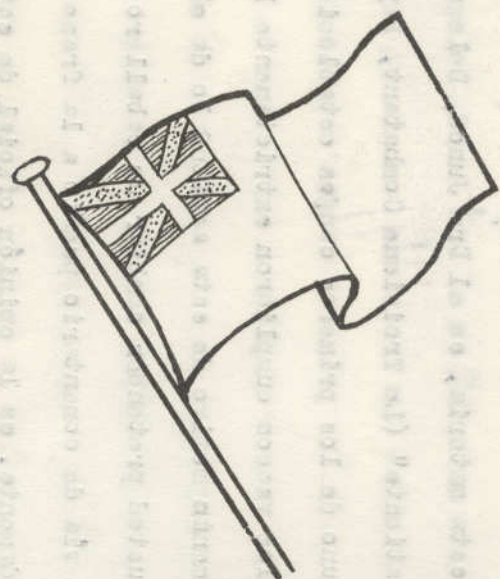
Con relación al Obispo de Teruel, el Sr. Montero hace algunas afirmaciones poco concretas acerca de un canje ^{dice,} ~~aceptado~~ ^{por la España Nacional.} De ello queremos tratar, siquiera sea ^{presunto} ~~li-~~geramente. Porque, aunque el Gobierno nunca llegó a adoptar ~~acuerdo~~ ^{presunto} sobre aquel canje, es cierto que hubo algunas conversaciones sobre el tema.

El Gobierno de la Republica confió la gestión administrativa de los canjes al Ministro Sr. Giral, ~~quien~~ ^{con la asistencia de su compañero de gabinete Sr. Irujo.} Los canjes solían ser propuestos por la Cruz Roja, por la Embajada Británica o por la Oficina vasca de canjes, pero también lo fueron por otras Embajadas y entidades diversas. ~~Asimismo~~ Cuando el canje había de ser efectivo, era preciso el acuerdo del Gobierno, acuerdo que nunca recayó para el Obispo de Teruel. El Gobierno se limitó a autorizar al Ministro de Defensa para ponerle en libertad, a condición de que no se reintegrara a la zona rebelde para servir en ella a la rebelión.

Quien con mayor conocimiento de causa e independencia de juicio pudo juzgar las conductas de ambos contendientes en esta materia, es el Dr. Junod, Delegado de la Cruz Roja, el cual, en su obra "El Tercer Combatiente" (Le Troisième Combattant, Payot, Paris, 1947), en sus pag. 84 ~~84~~ y siguientes relaciona uno de los primeros canjes establecidos entre el Gobierno Vasco y el de Burgos, en el cual, los vascos cumplieron estrictamente lo acordado y los de Burgos se negaron a hacerlo. El ~~motivo~~ motivo de esta actitud lo da el propio Dr. Junod: "El General Mola me dice: '¿Cómo puede usted pretender cambiar un caballero contra una canalla roja?', añadiendo al propio Junod por vía de comentario puesto a la frase anterior, que ya había oído repetir varias veces" (Decididamente, es la opinión oficial de este bando)".

Pero el suizo insistió y esta reiteración dio lugar a la reunión de una asamblea de nota-

EMAKUNE ABERTZALE BATZA



G A B O N

bles en la casa del Conde de Castifole. El Dr. Junod dió lectura a una larga lista de mujeres, cuya liberación había sido acordada en canje, ejecutado ya ~~para~~ por su parte por el Gobierno Vasco. El diálogo que siguió a esta lectura, lo relacione el Delegado de la Cruz Roja así:

—Estas son las mujeres que es preciso liberar. Todas estas mujeres.

—No señor. Eso es imposible... Jamás el general Franco lo permitirá.

—Debo entender a ustedes no tienen palabra?

El Conde (de Vallellano) replica:

—Nosotros tenemos palabra; son los rojos los que no la tienen.

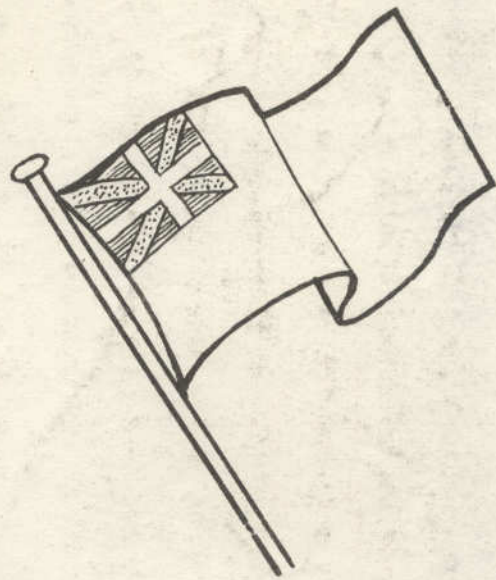
Entonces, mirándolos a todos tranquilamente, les dijo:

—Comienzo a creer que los verdaderos caballeros no están en Burgos, sino en Bilbao.

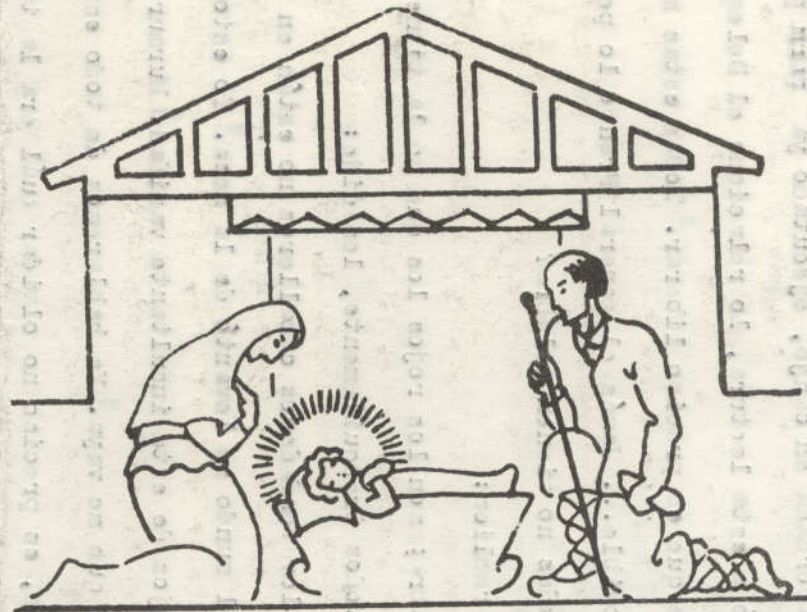
Fue la explosión. Todo el mundo se levantó de la mesa. Yo estoy tal vez un poco pálido, pero sobre todo estoy muy lejos de esta insultante vanidad. Murmuros...

—Creo que es preferible que me vaya. Ya hablaremos de todo esto en otra ocasión...

Cuando se habla de canjes, es preciso no olvidar cuál era la táctica de los franquistas. Y ello es natural. El primer manifiesto de Mola señaló como norma la dureza en la lucha. Todo lo que contribuyera a endurecer la guerra servía a los franquistas, de igual manera que, lo que contribuía a humanizarla servía a la República.



EMAKUNE ABERTZALE BATZU



G A B O N

55 diputados asesinados por la cruzada

En un comentario a la "Historia de la persecución religiosa en España" de Don Antonio Montero, hecho en "La Gaceta del Norte" de Bilbao por el sacerdote Don Martín Descalzo, que publicamos en este Boletín el 16 de Mayo, dice su autor:

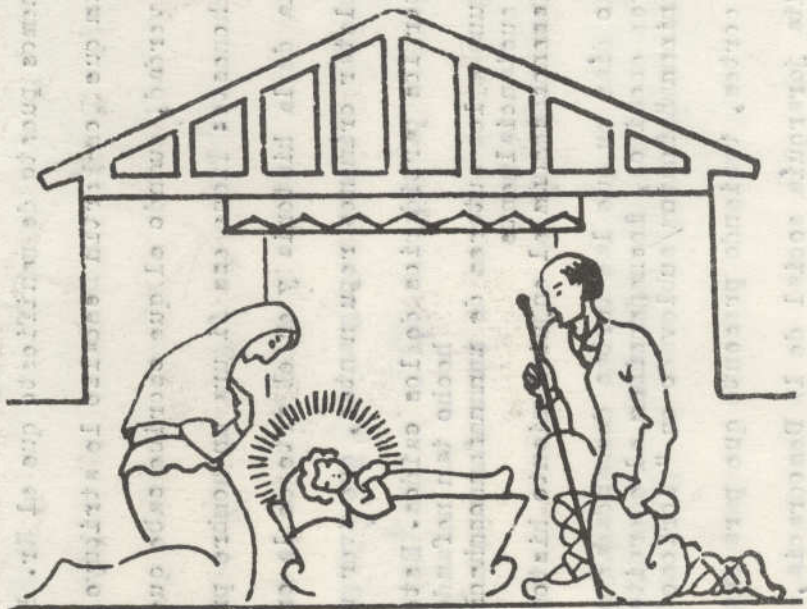
"Una obra puede ser imparcial en lo que narra y parcial en cuanto que incompleta. Esta obra (la del Sr. Montero), importantísima, ya lo hemos dicho, nos parece incompleta... Tal como la obra se ofrece, nos parece que la labor del autor es ~~admirablemente~~ mucho más la de un cronista que la de un historiador. El cronista puede acotar unos hechos desmembrándolos de otros; su fidelidad se cumple con narrar honestamente. El historiador ha de ir más lejos: a las intenciones, a las causas, a las mil implicaciones que los hechos tienen. La obra de Antonio Montero --a pesar de los muchos elogios que hemos vertido sobre ella-- no llega a esas zonas. Y así, en capítulos fundamentales --el de las raíces del anticlericalismo español, el del estado social de España en 1936-- se queda verdaderamente corto. Nos ofrece un tremendo estallido de sangre y dibuja para él unas fuentes poco aclaradas y hondas".

En números anteriores hemos puesto de manifiesto que el Sr. Montero no cumple siquiera con la condición ~~historiográfica~~ que Don Martín Descalzo le atribuye de "narrar honestamente". Afirmar ~~historiográfica~~ lo contrario a la verdad, cuando el que escribe sabe que no es ~~verdadero~~ lo que dice, cierto no puede ser calificado de honesto. Tiene esa figura un nombre propio bien definido en moral, ~~historiográfica~~ en la ciencia de la historia y en el arte de la crónica.

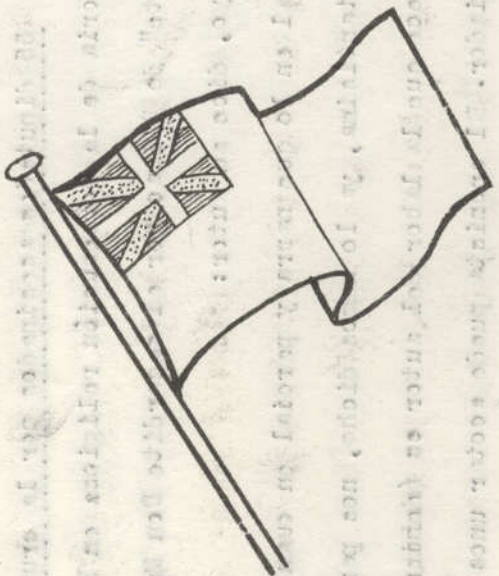
Es fácil, muy fácil, relatar crímenes repugnantes, que averguenzan a un ser bien nacido, y silenciar los cometidos por los partidarios de los caídos. Estos últimos, los silenciados, hecho tan nefando como es el de no justifican en manera alguna a los autores de ~~historiográfica~~ dar muerte sustancialmente a doce obispos. Pero varía ~~historiográfica~~ el enjuiciamiento histórico del monstruoso crimen, si se añade ~~historiográfica~~ creyendo que, por los mismo días en que las turbas demandadas mataban a doce obispos, ~~historiográfica~~ do ver en ellos a sus mayores enemigos, ~~historiográfica~~ el ejército regular ~~historiográfica~~ sublevado en "glorioso movimiento" y en "cruzada" asesinaba a 55 diputados a cortes, teniendo presente que para sus electores, aquellos ~~historiográfica~~ diputados constituyen la más alta jerarquía social de la Democracia, como el obispo es la más alta jerarquía de la Iglesia.

Y como a nosotros no nos duelen prendas porque ansiamos que sea conocida la verdad entera

EMAKUNE ABERTZALE BATZU



G A B O N

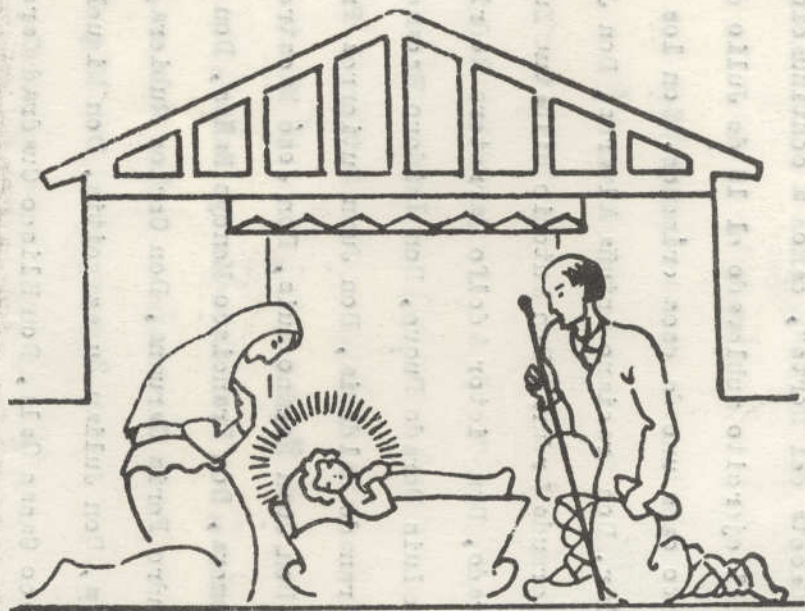


analizando los hechos y deduciendo las consecuencias que de los mismos, como bien insinúa el sacerdote colaborador de "La Gaceta del Norte", damos a continuación la relación nominal de los diputados ejecutados por el ejército sublevado al 18 de Julio de 1936, por el orden de como llegó a nuestro conocimiento cada uno de esos crímenes. Son los siguientes:

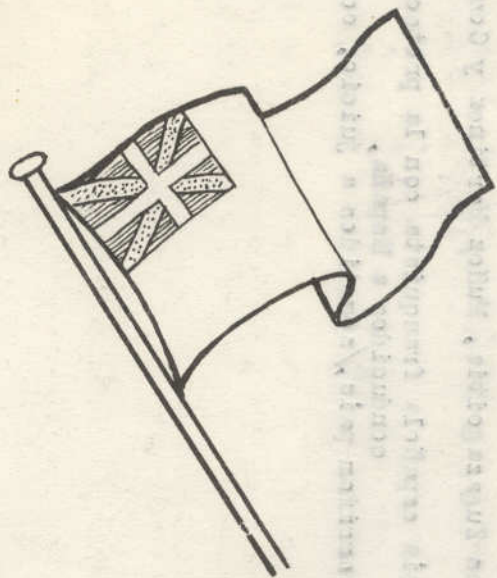
Don Antonio Acuña Casballar, Don Graciano Antuña Alvarez, Don José Andrés Manso, Don Manuel Barrios Jimenez, Don Rafael Bermudo Ardura, Don Antonio Bilbao Zubeldia, Don Antonio Bujalan Lopez, Don Rafael Calvo Cuadrado, Don Victor Adolfo Carretero Rodriguez, Don Manuel Casjro Molina, Don Nicolas de Pablo, Don Luis Dorado Duque, Don Isidoro Escandell Ubeda, Don Ernesto Fernandez Jimenez, Don Higinio Granado Valdivia, Don Juan Gutierrez Prieto, Don Federico Landrove Lopez, Don José Lopez Quero, Don Juan Nozano Ruiz, Don José Maestro San José, Don Antonio Mart Garcia, Don Vicente Martin Romera, Don Francisco Menoyo Baños, Don Manuel Molina Conejero, Don José Moya Navarro, Don Alejandro Paris Caruana, Don Carlos Rubiera, Don Luis Rupilanchas Salcedo, Don Ricardo Zabala Elorza, Don Julian Zugazagoitia, Don Miguel Villalta, Don Francisco Aguado de Miguel, Don Francisco Casas Sala, Don Eliseo Cuadrado Garcia, Don Jose Maria Diaz Villamil, Don Eliseo Lopez Serrano, Don Manuel Guzman Garcia, Don Manuel Muñoz Martinez, Don Jose Palanco Romero, Don Juan Peset, Don Cesto Prieto Carrasco, Don Luis Rodriguez Figueroa, Don Miguel Rodriguez Molina, Don Gregorio Vilatela, Don Luis Barrena, Don Ricardo Corre Moncho, Don José Gonzalez y Fernandez de la Bandera, Don Gabriel Gonzalez Taltabull, Don José Mifiones, Don Cayetano Bolívar, Don Bautista Garces, Don Daniel Ortega, Don Eduardo Suarez Morales, Don Luis Companys Jover y Don José Sunyol Garriga.

Tres de ellos, los Sres Zugazagoitia, Muñoz Martinez y Companys fueron apresados en territorio francés por la policía española franquista con la protección de la Gestapo, aprovechando la ocupación alemana del ~~inmortal~~ país, conducidos a España, sometidos a juicio, condenados a muerte y fusilados en ejecución de sentencia.

EMAKUNE ABERTZALE BATZ



G A B O N



Persecución religiosa ordenada por la Jerarquía

El Sr. Montero ~~mas~~ refiere en su libro lo que fué la persecución religiosa desatada por la ola de anticlericalismo. Pero esta es una de las caras de la persecución. La otra es la persecución religiosa ordenada por la Jerarquía, puesta al servicio del régimen franquista. Sería difícil aquilatar cuál de las dos es más odiosa y fué más sectaria. Pero cuando se hace "Historia", hay que ofrecer todos los aspectos del tema tratado. Nosotros vamos a limitarnos en esta crónica a transcribir algunos documentos, lo bastante elocuentes en su contexto literal para que requieran comentarios.

El 15 de Febrero de 1939, el Vicario General de Vitoria Dr. Antonio Maria Perez Ormazabal, en cargo efectivo de la diócesis pues que el prelado Mons. Majica Urrestarazu había sido expulsado por el Ejército franquista, se dirigió a una serie de sacerdotes de la misma diócesis con la carta que literalmente transcrita reza:

"Tengo el sentimiento de comunicarle que con fecha del día 11 de los corrientes he recibido del Excmo. Señor Gobernador de Guipúzcoa el siguiente oficio: 'Ilustrísimo Señor: No se ocultará a V.S. el gravísimo estrago material y moral que ha causado a este país la desatenta y antientelica conducta del nacionalismo vasco, al unirse en inexplicable contubernio con los enemigos más encarnizados de la Religión y de la Patria, ni tampoco la parte que han tenido en propagar las ideas nacionalistas sacerdotes cuya actuación política toda la opinión más sana del país señala y condena.... Por eso me permito esperar del recto criterio y acendrado patriotismo de V.S. no demorará por más tiempo la aplicación de una medida que todos los buenos hijos de este noble pueblo vasco reclaman a una, y a este efecto tengo el honor de aconsejar a V.S. una relación de los más significados, a fin de que urgentemente disponga su alejamiento de esta Diócesis.... Si ellos están sinceramente arrepentidos de las doctrinas que han profesado, ninguna reparación mejor ni que más les honre a los ojos de las gentes que su ofrecimiento a servir en otras diócesis devastadas por la barbarie marxista; mas si todavía persistieran en su error, dicho sea con todos los respetos que su clase sacerdotal merece, en la nueva España, no aquí, ni aquí ni fuera de aquí debe haber lugar para ellos. Sería lamentable Ilustrísimo Señor, se mantuviese un estado de intranquilidad en la opinión, justamente alarmada al ver que maestros y empleados quedan suspendidos de empleo y sueldo por haber profesado esas doctrinas y, en cambio, que ciertos sacerdotes permanecen en sus

Fecha.

- 19.. - 19.. Estudiè con el Profesor en la
Universidad de y con el Profesor
en la Universidad de Investigación sobre
.....
- 19.. - 19.. Asistente del Profesor en su seminario de
..... (en el laboratorio de.....)
Trabajo sobre
- 19.. - 19.. Titulo de Doctor de la Universidad de con
una tesis sobre
- 19.. - 19.. Experiencia practica en la Industria en la Casa
Trabajo sobre
- 19.. - 19.. Beca o pension de para trabajar sobre.....
en el Instituto de de la Universidad de
.....
- 19.. - 19.. Investigador en los laboratorios de la casa
Trabajo sobre
- 19.. - 19.. Asistente en el Instituto de Universidad de
..... Trabajo sobre
- 19.. - 19.. Miembro del Comite de
- 19.. - 19.. Profesor de en la Universidad de
.....
- 19.. - 19.. Consejero tecnico de
-

puestos a pesar de haberlas sostenido y propagado. Dios guarde a V.S.I. muchos años. San Sebastian 10 de Febrero de 1937. El Coronel Gobernador Militar Alfonso Valarde. Ilustrísimo Sr. Vicario General, Vitoria.

"A este oficio, que he recibido, acompaña una 'Relación de Sacerdotes nacionalistas que deben salir de la Diócesis', en la cual figura Vd. con su nombre y apellido y cargo eclesiástico que actualmente desempeña."

"Mucho me duele tener que ser yo quien haya de dar este paso, doloroso pero necesario, si hemos de evitar que las Autoridades Militares procedan a un extrañamiento de Sacerdotes con el daño consiguiente para los mismos interesados y para su propia Diócesis."

"Por eso he creído deber proponerle la fórmula más decorosa de que se ofrezca voluntario para una de las Diócesis de España desprovistas de clero, con el apoyo económico de la suya mientras sea posible, manifestándole al propio tiempo la imprescindible necesidad de que en el término de tres días a contar de la fecha, se recoja en el Seminario diocesano, si ya no prefiere lo cual sería mucho mejor, salir de la Diócesis, buscando la compañía de algún amigo o el retiro en alguna Casa religiosa, hasta que llegue el momento de ir a prestar los mencionados servicios."

"Dios guarde a Vd. muchos años. Vitoria 15 de Febrero de 1937. Dr. Antonio María P. Ormazabal". Hay un sello que dice "Obispado de Vitoria".

Pero no bastó con aquella tanda de sacerdotes. Los coroneles exigían más. Y el Vicario General estaba siempre dispuesto a someterse a las nuevas exigencias. El 17 de Julio de 1937 se dirigía a los ^{nuevos} represaliados en carta del siguiente tenor:

"El Sr. Coronel Jefe del E.M. del Ejército del Norte me oficia desde Burgos con fecha ocho de los corrientes, la necesidad de que ordene el traslado de Vd., asimismo el de otros sacerdotes cuya relación acompaña, a Diócesis lejanas de esta provincia."

"Como mi deseo es llevar a efecto esta medida, que no depende de mí y que por consiguiente no tiene apelación mas que al propio Coronel Jefe que en uso de sus facultades la ha tomado, lo más decoroso y suave para mis hermanos, no he querido solicitar del Emiso Cardenal Primado las facultades especiales necesarias concedidas para estos casos por la Santa Sede, sino que he optado por invitar a Vd. a que se ofrezca como operario con destino a otras diócesis, la que se designe por ahora, a reserva de acudir después a las que liberen

y estén desprovistas de ~~suacombos~~ clero, donde pueda trabajar con su acostumbrado celo en el santo

Escriba "SI" junto al nombre de la religión a que pertenece

Judio ortodoxo.

Judio reformado.

Protestante (de que secta)

Católico.

Otras religiones.

¿ Lee Vd fácilmente el inglés?

¿ Habla Vd bien el inglés?

¿ Escribe Vd bien el inglés?

Cuántas personas dependientes de Vd tiene que llevar consigo
donde quiera que vaya.

Adultos.

Nines.

Países a los que preferiría ir

Países a los que no quiere ir

¿ Iría Vd a?

Países tropicales.

Si no por que razones.

Extremo Oriente

Sud-América.

ministerio de las almas por el tiempo que determinen aquellas autoridades que han decretado este alojamiento.

"Ya supondrá que entre tanto su puesto de aquí habrá de quedar a disposición de la Autoridad Eclesiástica..."

"Cuenta con la paternal devoción y co. ss. y ss. aff. en Cristo Antonio María P. Ormazabal."

"P.D. Estimo conveniente hacerle saber que el Sr. Coronel ordena salga V. inmediatamente de esta Diócesis a provincias no colindantes con las Vascongadas a las que no podré regresar sin licencia expresa de su Autoridad, y pide además se le notifique la diócesis a la que sea V. destinado y el punto, dentro de ella, de su nueva residencia".

Por si no estaba bastante claro, en carta fechada en "Vitoria Julio de 1937" el Vicario General dirigía una nueva carta a los removidos y desterrados sacerdotes, de la que son estos párrafos:

"Me parece necesario añadir a mi carta anterior alguna observación en la intimidad sacerdotal..."

"Pues he aquí el primero y más importante consejo que me permito dar a V., aunque mejor diría que únicamente se lo transmite porque el consejo viene de más arriba, de pluma mucho más autorizada que la mía. El Sr. Obispo de Palencia me pone esta condición: 'que a su piedad y laboriosidad le de unirse una extrema prudencia en el hablar de la cuestión del separatismo...'. En parecidos términos se expresan otros Reverendos Prelados, los de Santiago, Lugo y Tuy por ejemplo."

"Si V. se incorpora francamente al Movimiento Nacional y manifiesta V. su amor a España, entonces, se guiará V. la voluntad de las gentes sencillas y preparará V. el camino de su regreso a la Diócesis, que de otra manera temo no se lo consentan nunca las Autoridades Militares y Civiles, únicas que entienden en este asunto de orden político."

"Aun quisiera añadir otra consideración de mucha fuerza, y es que si la falta de prudencia provocase un conflicto y el Sr. Obispo de la Diócesis donde ocurriese retirase a V. sus licencias para permanecer en ella, con este precedente, quién querría a V. en la suya? Y como a la propia no le sería dado volver su situación se agravaría considerablemente, mejor diré, no tendría solución en lo humano, como no fuera ingresar en religión o irse a las misiones. Ello traería además como natural consecuencia, el que me vería yo en la necesidad de reti-

rarle el subsidio economico, por razones que no se ocultarán a la clara visión de Vd.

Nota. Solo se requiere lista de las publicaciones sin detalle de las mismas.

Esther Simpson
Secretario.

Esperando que tenga la amabilidad de ayudarnos a completar esta información, queda suyo afmo.
4. Que nos envíe copias de comentarios sobre sus publicaciones y copias de certificados otorgados por profesores o personas bajo cuya dirección ha trabajado.

5. Que nos envíe una lista de sus publicaciones.

2. Que nos envíe una breve relación de su historial académico desde el comienzo de sus estudios universitarios. Esta relación debe incluir una enumeración de las disciplinas estudiadas, con que profesores, en que Universidades o Escuelas Técnicas, así como la actividad subsiguiente, investigaciones científicas, etc. Incluyendo experiencia industrial o puestos que ha ocupado. Aunque no es desde luego posible estandarizar la forma de este "curriculum vitae", incluimos un modelo que la experiencia ha mostrado conveniente.

1. Que llene y nos devuelva el cuestionario que incluimos.

Le rogamos por lo tanto:

Es indudable que la existencia de un servicio central de información aumentaría grandemente la eficacia del trabajo de las diversas organizaciones constituidas para prestar asistencia a universitarios desplazados de sus puestos. La Sociedad para la Protección de la Ciencia y la Cultura ha sido encargada de la organización de este servicio central de información y nos vemos obligados a molestarle para que nos suministre mas información con el objeto de tenerla a mano en el momento en que se presente una oportunidad. Si Vd lo requiriese habra a su disposición copias de la misma.

Senor o Senora:

Telephone: 55553.

"Todo lo que antecede, como V. le podrá comprender, sólo me lo dicta la caridad..."

"Como esta medida que la Autoridad Militar ha dado, en el fondo tiene carácter (per qué ocultárselo? de un destierro, entiendo que, una vez en otra diócesis no puede V. volver ni para visitar a los suyos si no es con la competente autorización de aquella... Con gusto me ofrecería yo a servir de oficioso intermediario si algún caso grave ocurriera, pero se hará V. cargo, hermano mío, de que los numerosos y complicados problemas que surgen, a más de las ocupaciones ordinarias del cargo, me impiden llegar a todo."

"De nuevo reitera los mejores sentimientos de su amistad fraternal su afino en Cristo Antonio María Pérez Ormazabal".

Uno de los sacerdotes de la primera tanda, Don Juan Izurrategui, Harroco de Elorrio, asumió al Vicario General en defensa de su honor y de su condición sacerdotal. Todo lo que logró fue el ser ~~prisionero~~ encarcelado. Desde la Prisión del Carmelo de Vitoria, dirigía al Vicario General una carta, en la que, con ^{respeto} ~~sumisión~~, pero con entereza, mantenía sus puntos de vista. A ella pertenece este párrafo, último de aquella epístola:

"Sexto.- Finalmente, debo manifestar que en los cincuenta años que he regentado parroquias, tres y en la última 38 años, jamás, ni durante la Monarquía, Dictadura o República, por nada ni por nadie he sido molestado lo más mínimo por mis ideas, sentimientos y conducta; y ahora, a los 75 años, se me expulsa de mi parroquia, se me recluye en una estrecha y nauseabunda celda carcelaria de la prisión provincial de Vitoria, obligado a dormir y comer en el suelo el pobre rancho de los desgraciados presos comunes".

"¿Qué diría el Sr. Montero y qué diría Eclesia, si esa persecución se diera más allá del telón de acero? Pues, dictadura por dictadura y persecución por persecución, ~~humanidad~~ igual violencia entraña la una como la otra, siendo más odiosa aun aquella ordenada por quien decía mantener una cruzada religiosa."

Senor o Senora:

Es indudable que la existencia de un servicio central de información aumentaría grandemente la eficacia del trabajo de las diversas organizaciones constituidas para prestar asistencia a universitarios desplazados de sus puestos. La Sociedad para la Protección de la Ciencia y la Cultura ha sido encargada de la organización de este servicio central de información y nos vemos obligados a molestarle para que nos suministre mas información con el objeto de tenerla a mano en el momento en que se prè sente una oportunidad. Si Vd lo requiriese habra a su disposición copias de la misma.

Le rogamos por lo tanto:

1. Que llene y nos devuelva el cuestionario que incluimos.
2. Que nos envíe una brece relación de su historical académico desde el comienzo de sus estudios universitarios. Esta relacion debe incluir una enumeración de las disciplinas estudiadas, con que profesores, en que Universidades o Escuelas Técnicas, así como la actividad subsiguiente, investigaciones científicas, etc. incluyendo experiencia industrial o puestos que ha ocupado. Aunque nó es desde luego posible standardizar la forma de este "curriculum vitae", incluimos un modele que la experiencia ha mostrado conveniente.
3. Que nos envíe una lista de sus publicaciones.
4. Que nos envíe copias de comentarios sobre sus publicaciones y copias de certificados otorgados por profesores o personas bajo cuya dirección ha trabajado.

Esperando que tenga la amabilidad de ayudarnos a completar esta información, queda suyo affmo.

Esther Simpson
Secretario.

Nota. Solo se requiere lista de las publicaciones sin detalle de las mismas.

La Historia de la Persecución Religiosa del Director de Eclesia se refiere, como ya hemos dicho en números anteriores, a la ~~persecución~~ que sufrieron en tierra vasca la religión, los clérigos y los lugares de culto, ~~durante la guerra civil.~~
~~Ninguno de los documentos que he aquí presento~~ Que en la parte del país vasco administrada por el Gobierno de Fuzkadi/hubo libertad religiosa, en el pleno sentido del concepto y de la palabra, lo sabe todo el mundo, menos el Sr. Montero. Mas, como este niega la realidad, vamos a recordarsela, sirviendonos de algunos documentos.

Nombre.

Dirección permanente

Cargo

Institución en que prestó
últimamente servicios

Disciplina de su actividad académica

Temas especiales que le interesan

Nombres y direcciones de personas que pueden
suministrar referencias (Si es posible tres por lo menos).

Fecha del nacimiento.

Lugar de nacimiento.

Nacionalidad.

¿es Vd casado?

Número de hijos que dependen
den de Vd.

Edades de los hijos.

Otras personas que dependen de Vd.

Idiomas.

Hablados

Leídos

El Gobierno Vasco accedió a la demanda y cuantos sacerdotes provenientes de la diócesis de Santander lo desearan, ^{llegados} fueron provistos de pasaporte y ganaron tierra francesa. *Pasaporte de doctores de sacerdotes de Santander que fueron ante en Uzcaya, entre ellos.*

El 9 de Mayo de 1937 se dirigía al "Consejero de Gobernación de Euzkadi" Fr. Maximiliano Canal Gomez, dominico, "Profesor de Metafísica en la Universidad del Seminario Mayor Romano, dicho San Juan de Letrán, y por ende empleado en los Palacios Apostólicos de Su Santidad".

En su exposición refiere cómo ^{por ser} ~~él~~ ^{se hallaba} ~~asturiano~~ en Gijón en compañía de un hermano sacerdote y dos hermanas religiosas. Tras aludir al éxodo que de Gijón condujo a Bilbao, añadió: "Que aquí, habiendo visto por mis ojos y saboreado sobre todo con el alma el decidido favor que el Gobierno de Euzkadi, tan identificado con la causa religiosa de su pueblo, presta al servicio católico y particularmente a sus Ministros, me animé a pedir pasaporte para uno de los conventos de mi Orden en Francia, con propósito, sobre todo, de tomar parte en el Congreso de Filosofía Cartesiana de próxima celebración, para el cual, hace un año ahora, había yo prometido colaboración y asistencia personal".

También el Profesor de Metafísica tuvo su pasaporte y ~~consecuentemente~~ pudo trasladarse a su destino. *(que, procedente también de Navarra permaneció en Bilbao por su propia voluntad que)*

Maximiliano M. Etxekaga, Jean de Oñate
La seguridad de encontrarse asistido por el Gobierno, dictó una carta ~~expresiva~~ tal expresiva aun vez más/que los dos documentos anteriores ~~ambos~~ --que son bien expresivos--, escrita en un pliego del "Vicariato Eclesiástico" de puño y letra del propio Vicario Don Ramon Galbarriatu y dirigida al "Consejero de Gobernación del Gobierno de Euzkadi", de la que copiamos algunos párrafos:

"Andan tras la requisa de un salón de catequesis que, puerta por medio de la Parroquia de San Francisco, no sirve desde hace años para labor tan fundamental y obligatoria como es para un párroco la enseñanza del catecismo. Ha estado suspendida en él esa labor, como otras, porque el estado de ánimo de las familias con motivo de los bombardeos, no les daba tranquilidad para enviar sus niños. Y ahora, ^{con motivo de que} cuando han venido a inspeccionarlo, en Semana Santa, había en él unos bancos y no parecía que se hacía labor, me arguyen diciendo que lo tenía abandonado."

"Además yo he puesto mi despacho de Vicario y de mi Secretario en él porque no me parecía decente el rinconcito que, mientras no llevaba la representación inmediata del Excmo. Prelado, tenía."

Nombre

Dirección permanente

Cargo

Institución en que prestó
últimamente servicios

Disciplina de su actividad académica

Temas especiales que le interesan

Nombres y direcciones de personas que pueden
suministrar referencias (Si es posible tres por lo menos).

Fecha del nacimiento.

Lugar de nacimiento.

Nacionalidad.

¿es Vd casado?

Número de hijos que dependen
den de Vd.

Edades de los hijos.

Otras personas que dependen de Vd.

Idiomas.

Hablados

Leídos

"En fin, por lo uno y por lo ~~demás~~ otro, me parece que pesarán en su conciencia de católico sincero mis razones... y que hará por que se me respete en esta ocasión, sin que se me cause la ^{grave} ~~gran~~ contrariedad que esto supondría. Con ello dará una prueba más ~~del~~ ^{del} alto concepto que para el Gobierno de Euzkadi supone la misión sacerdotal y del Párroco y del Vicario que aunque inmerecidamente represente".

Al mismo tiempo que el Obispo de Salamanca, actual Metropolitano Primado, cedía su palacio al General Franco para que, desde él, dirigiera la guerra, el Vicario Eclesiástico de Bilbao instalaba sus oficinas de manera más confortable, ^{pedía al Gobierno Vasco que impidiera} ~~aprovechándose~~ que Asistencia Social se hiciera cargo del local destinado a catequesis para dar acogida en él a los desventurados que huían de la guerra y carecían de techo donde albergarse. Ese es el género de persecución religiosa denunciado por el Sr. Montero en su "Historia".

El Consejero de Gobernación, que accedió a la demanda del Vicario, dirigió a éste la carta que, como verá el lector, es otro modelo de persecución religiosa y que dice así:

"Me dice V. en su carta que si han encontrado el local vacío se debe al peligro de bombardeos que hemos padecido hasta ahora. Este peligro no ha desaparecido, ciertamente, como lo prueba lo ocurrido últimamente en Durango, en el que han perdido la vida más de doscientas personas, mujeres y niños en su mayoría, ~~entre~~ ^{entre} los que se encuentran trece religiosas, dos sacerdotes que oficiaban el Santo Sacrificio de la Misa y los fieles que a esa hora se hallaban en las Iglesias."

"Precisamente esta carta me da motivo para manifestar a V. con cuánto consuelo y agrado recibiría de V. como Vicario ~~de~~ de la Diócesis, unas palabras que expresaran todo el dolor y la indignación que V. seguramente siente, por los hechos inculcables ocurridos en Durango y, de los cuales, fui testigo presencial."

"Vuelvo a insistir en que los peligros de bombardeos no han desaparecido aun y, por consiguiente, me figure que, por ahora, no ocreará V. prudente utilizar ese local para enseñar el catecismo."

"De todas formas procuraré recomendar a la Oficina de Requisas lo reserve para ese fin, para el día en que, ganados todos por esas mismas máximas del catecismo, nuestros niños puedan dedicarse en él a conocer y amar a Jesucristo".

Hubo persecución religiosa en tierra vasca, ^{concretada en algo más importante que los} ~~clérigos~~ ^{clérigos} y que los lugares de culto. Pero esta persecución no estuvo a cargo del Gobierno

Fecha.

19.. - 19.. Estudié con el Profesor en la Universidad de y con el Profesor en la Universidad de Investigación sobre

19.. - 19.. Asistente del Profesor en su seminario de (en el laboratorio de.....) Trabajo sobre

19.. - 19.. Título de Doctor de la Universidad de con una tesis sobre

19.. - 19.. Experiencia práctica en la Industria en la Casa Trabajo sobre

19.. - 19.. Beca o pensión de para trabajar sobre..... en el Instituto de de la Universidad de

19.. - 19.. Investigador en los laboratorios de la casa Trabajo sobre

19.. - 19.. Asistente en el Instituto de Universidad de Trabajo sobre

19.. - 19.. Miembro del Comité de

19.. - 19.. Profesor de en la Universidad de

19.. - 19.. Consejero técnico de

de Euskadi, sino de la propia Jerarquía --del Obispo de Franco--, como el lector lo verá en un breve resumen documental.

las persecuciones contra el clero
Dinos ya algunos datos de ~~las persecuciones~~ llevadas a cabo desde el cargo de ~~Administrador Apostólico~~
Vicario General de
la Diócesis ~~para~~ de Vitoria por Don Antonio M. Perez Ormazabal. Decretado el cese en el obispado de Don Mateo Mujica, que continuaba exilado, fué nombrado el 14 de Septiembre de 1937 Administrador Apostólico Mons. Javier Laugurica, hoy Arzobispo de Oviedo.

En el brindis del banquete del 14 de Septiembre, el delegado de Falange Española, Dr. Muñoz Aguilar, recordó, en presencia del nuevo prelado, las palabras que Franco había dicho refiriéndose al mismo: "Ya tengo obispo para Guipúzcoa. Es un hombre que hablará de Dios hablando de España" (Diario Vasco 20/9/1937).

Con motivo de la Jura de la Bandera de Bilbao, el prelado dijo ~~ambiguamente~~ que había hecho al "Jefe una promesa solemne" de no permitir a nadie menospreciar a España en el País Vasco (Gaceta del Norte 21/9/37).

Cerramos esta relación con el texto copiado del Boletín Oficial del Obispado de Vitoria del 1 Diciembre 1937: "En la Iglesia Española y en la Patria deben estar concentrados todos los amores. Al decir España digo Iglesia. En el amor a nuestra Patria residen los grandes amores a la Iglesia. Amar a España es amar lo más grande, lo más sublime. Despreciarla es despreciar lo más sagrado".

en el Boletín Oficial del Obispado del 1 de Octubre
Había definido la patria como "la España misionera, que era la España del Imperio (que) vuelve a surgir con todo su esplendor y es necesario que nos entronquemos con nuestras glorias pasadas. Nuestros generales y soldados se han hecho dignos de nuestra Edad de Oro; ahora es menester que ellos y nosotros seamos los misioneros de Cristo Rey".

Para el "obispo de Franco", España, Glorioso Movimiento e Iglesia católica son conceptos opuestos. ¿Acaso cabe una más sañuda persecución de la Iglesia de Cristo que la envuelta en esas definiciones?

(Todas estas citas son elocuentes,
terribles, convenientes públicamente,
con estos artículos, —
A. Durand)

Para el uso de los comités que se ocupan
del problema de los universitarios
desplazados de sus puestos.

? Ha sido Vd oficialmente destituido?

Motivos de la destitución.

Fecha de la notificación

Fecha en la que destitución se
haca efectiva.

++ Fuentes de ingresos antes de la destitución ++

? Por cuanto mas tiempo podrá sostenerse Vd con los
medios de que ahora dispone?

? Tiene Vd derecho a una pensión?

? Tiene Vd un puesto temporal, beca o pensión?
Si es asi diga donde y cuando expira.

? Tiene Vd facilidades de trabajo no retribuidas en
alguna institución? Si es asi? donde?

++ Expresense que ingresos eran derivados de un puesto
universitario y cuales de otras fuentes.

9/6/61

"Historia de la Persecución Religiosa en España"

anunciada obra

Con este título publica su ~~publicación~~ Don Antonio Montero, ~~Montero~~, Director de "Ecclesia", auspiciada y editada por la "Biblioteca de Autores Cristianos" que preside el Obispo de Salamanca en nombre del Episcopado. Son 890 paginas, en papel biblia, bien presentadas. De ellas habremos de ocuparnos en numeros sucesivos.

Los tres primeros capitulos se dedican a hacer historia del anticlerismo español, del laicismo republicano y de la persecución sufrida en la guerra civil. Como proemio, el autor hace constar que su obra ha sido escrita ~~como~~ "con preocupación nétamente científica", que los asertos contenidos en ella van "avalados por un análisis objetivo de los hechos", que la ~~obra~~ ^{edición} responde a "un esfuerzo de investigación historica cada vez más necesario" y ha sido acometida con "un afán de verdad y comprensión cristiana". "Desde luego, añade, todas sus líneas han sido pensadas y redactadas con una consciente economía de adjetivos, cuidando de moderar a la vez el vituperio para los verdugos y el elogio para las víctimas", con el "afán de servir al tema por el camino más adecuado". "El autor, sigue diciendo, debe morar en las cumbres serenas de la investigación historica y de la reflexión filosófica, politica y religiosa", con "material narrativo apoyado en bases críticas y cernido de impurezas novelescas".

"Tanto el autor de esta obra como la propia Biblioteca de Autores Cristianos, hace constar, agradecerán muchísimo cualquier enmienda o información complementaria". Estimulados por esta invitación, vamos a ocuparnos de los tres primeros capitulos, dejando para más adelante el continuar la ~~monstruosa~~ crítica que hoy comenzamos, referente al capítulo tercero, que ^{se} dedica a historiar la persecución religiosa ~~en~~ durante la guerra civil.

Para el autor, los únicos crímenes cometidos durante la guerra civil ^{lo} fueron por los partidarios de la Republica y en la zona leal a la misma. A guisa de resumen, escribe en las últimas líneas del ~~monstruosa~~ ^{apartado} primero de dicho capítulo: "¡Cuánto daríamos muchos por poder borrar de nuestra historia ese canibalismo feroz de los que degollaban, descuartizaban, quemaban y enterraban con vida a sus víctimas, mezclando, en salvaje paroxismo animal, los instintos de sangre con la lujuria sádica, entre diabólicas blasfemias! Por desgracia, este desenfreno no es, en modo alguno, casual. Historiando la muerte de las víctimas de Cuenca, Badajoz, Ciudad Real, Barcelona, Tortosa, Almería y sitios innumerables, lo común es encontrarse con el martirio sistemático, del que no estuvo exento, según algunos, ni el ser pasto de las fieras, ni quizá la misma crucifixión".

Otoi eta maitasun omen dira, batasuna lortzeko eskuarte oienak, guziok egin ditzakegunak; noski, askenez Yainkoa'k Berak batasun ori emango digulako, Bi'ezkoena bera'ri gartsuki ta maitasunez heterik eskatzea bide onena izan bear; beraz guri dagokiguna auxe: asmo ontez bat egitea. (emen emendako toki ta egunen zeatzak 'Montpauasse Lion-Village' aldizkaritik artuta daude).

ELIZA'REN ALDE

Bai, Eliza'ren alde lanegin bear dugu katolikook, guziaren gainetara beti, gogoz eta maitasunez; noski, Eliza, Aita Dene'aren pen gauden fededun guziok osotzen dugulako. Beraz, gurea da Eliza, eta nola ez maite ta nola beraren alde, gure-gurea dan zerbaiten alde lanik ez egitea?

Guziaren gain, Jakifia, bearrezkoa zaigu euskaldunoi orrela mintzatzea, asken gizaldian baina Eliza'ren agintari batzuen aldetik ezespren eta zigor gogorak arturik izenarren. Bizi-biziek daude oindifio gure gogoan batez ere, Espafia'ko guda kari izan zala, gainera aldu zaizkigun danbadek egifikio zauriak. Gogo-zauria beti, gorputzarena bafio mingarriagoa da ta errazago ere gorbizten. Aha ere gureak mingarrienetakoak ba dira ere, ez zaizkigu gorbiztu Yainkoa'ri esker. Ez dugu uste gorbiztu zorrian ere egon dirala, naiz eta askotan gureak ez diran alderdietatik orrela zeudela sarri esanarren.

Guda aldian bertan eta arestian ere, euskaldunen egitera batzuen aurrean berealaxe ta iraduegi "zisma" izena aipa izan da, arifegi are amiltegi ontara jaustera gingoazekoan ala, zabalkunde zitala, bildur-asmo ori gogo askotan sarturik, auker geroz aurka jartzeko xedean eta gure izen ona zikintzeko gogoas. Txarrena ontan, euskaldun-zintzoen barnean nunbait kezka aundia sorreraztea izan da; bai ta are txarrago kristau-ekintzetatik batzuen batzuk alde-eragitea.

Ondore txar auker ez dira, eiki, arritzekoak, ogetalan urte aietan jasan dugun astifialdia orren aundia izan denezkero; bidezkoa aitzitik, kardaba, kezka, artegatasun, larri-aldi ta gertatzea, bai ta beti zerbait ustea ere. Bafia Yainkoa'ri esker lendabizi, ta gure euskal-apais geynei esker gero, Euskal-erri'ak sifistun diranala esan dezakegu sendo, ziur.

Ez ditugu aipatu bear gure aurka egindakoak; guztien aurrean egifikak izan diralako, guziok ere gogora ditzakete erraz. Gure aldetik bearra zaigu geroz burua zaintzea; bafia are bearrezkoa zaigu bereiztasun ar egitea; balte egin digun ar edo beste, naiz eta agintari aundienetako izan, bera bakarrik Eliza ez dala. Ba-daude, ta izan dira, gure ondoan egon diran beste agintariak, bafia batez ere len esan duguna: Eliza, Aita Denea buru dugularik, kristau guztion alkartasuna dala.

Maite dezagun, bada, Eliza, Kristo'rena dalako batik bat, bafia gure-gurea dalako ere; eta asieran esan dugunez, gogo betean egin ditziguten zauriak mingarrienetakoak izenarren; ez ditzagun utzi zauri auker gorbiztu, ta orrela beti egin ahal izango dugu zerbait Eliza'ren alde; gogo biziz eta guziaren gain.

*

"E G I B I L L A"

PUBLICACION DE CATOLICOS VASCOS

Nº.

FEBRERO 1961

AÑO VII

El escándalo de la verdad

Preseguimos la reproducción de textos y comentarios publicados con motivo de la difusión del escrito de los 339 sacerdotes vascos. Queremos llamar la atención de nuestros lectores acerca de dos hechos concretos. El primero se refiere a ciertas alusiones a Santa Teresa de Jesús y los nuncios, que hicimos en número anterior y sobre las cuales nos han llamado la atención. El segundo hace relación al tema de las joyas de la Virgen de Begonia, aludido en los textos transcritos.

Nosotros no hemos inventado nada. Y para que quien de tal guisa pensó y se tradujo salga de su error, copiamos a continuación el apartado tercero del capítulo veintiocho del Libro de las Fundaciones de la gran Santa de Ávila, que reza así: "Murió un Nuncio santo, que favorecía la virtud, y así estimaba los Descalzos (Mons. Nicolás Ormaneto). Vino otro, que parecía le había enviado Dios para ejercitarnos en padecer (Mons. Felipe Segá). Era algo deudo del Papa, y debe ser siervo de Dios, sino que comenzó a tomar muy a pechos a favorecer a los Calzados; y conforme a la información que la hacían de nosotros, enteróse mucho en que era bien no fuesen adelante estos principios; y así comenzó a ponerlo por obra con grandísimo rigor, condenando a los que le pareció le podían resistir, encarcelándolos, desterrándolos".

En el apartado siguiente menciona con nombre y apellidos a "los que más padecieron" en las persecuciones desatadas por el Nuncio, añadiendo como "otros, de los más graves, penitenció aunque no tanto. A estos ponía muchas censuras, que no tratasen de ningún negocio". Y en el apartado quinto, tras relacionar los sufrimientos de las pobres monjas -"que han padecido mucho" alcanzadas por las sanciones del Nuncio, y después de hacer constar, no sin donaire y humor, "que a haber lo que él pensaba, fuera harto trabajo", termina con esta expresión de su congoja: "Parecíame ser yo la causa de toda esta tormenta, y que si me echasen en la mar, como a Jonás, cesaría la tempestad".

"Aunque eran muchos los señores del reino y obispos que se daban prisa a informar de la verdad al Nuncio, todo aprovechó poco, si Dios no tomara por medio al Rey", escribe la santa castellana en el extremo séptimo, en el que refiere como Felipe II, que no se andaba en melindres, cuando se enteró de lo que pasaba y de la actitud del Nuncio, le paró los pies, rodeándolo de cuatro "acompañados" de su confianza, que dieron al traste con todo el

El autor, que a sí mismo se presenta como "científico", "objetivo", "con una consciente economía de adjetivos", "moderado", "sereno", "investigador", "apoyado en bases críticas y cernido de impurezas novelescas", responde a aquellos propositos con las líneas que acabamos de transcribir, que no son las únicas de ese mismo estilo, pero que sirven de botón de muestra. Como respuesta, a guisa de enmienda, le servimos ^{otras} ~~unas~~ ^{columnas} líneas del discurso de toma de posesión del Ministro de Justicia del Gobierno de la Republica, pronunciado en Mayo de 1937 e impreso en la obra "Los Vascos y la Republica Española", Editorial ^{Véase} Ekin de Buenos Aires, 1944. Dice así:

~~"La gesta popular ha sido manchada con sangre de crimen."~~ La retaguardia republicana ha presenciado innumerados asesinatos. Las cunetas de las carreteras, las tapias de los cementerios, las prisiones y otros lugares se han llenado de cadáveres. Hombres representativos ~~de la~~ de la opresión y caballeros del ideal sucumbieron juntos y están mezclados en monstruosos montón. Mujeres, sacerdotes, obreros, comerciantes, intelectuales, profesiones liberales y parias de la sociedad han caído víctimas del "paseo", nombre con el que el argot popular encubre el más ~~manifiesto~~ apropiado y castizo de "asesinato",... represión criminal, cruel, bárbara e incivil, organizada por hombres sin honor ni piedad, que se han servido de la pasión popular desbordada, para encharcar con sangre, no pocas veces inocente, el noble solar de la democracia republicana. Yo no vengo aquí a defender a los caídos. Yacen confundidos en la fosa común inocentes y culpables, valores humanos y escoria social. Levanto mi voz para oponerme al sistema y afirmar que SE HAN ACABADO LOS PASEOS. La defensa y enjuiciamiento de los ciudadanos están confiados al Estado y éste no cumpliría su deber sin reaccionar con toda la fuerza de su poder contra quien intente tomarse la justicia por su mano, cualquiera que sea su nombre y color. Hubo días en que el Gobierno no fué dueño de los resortes del Poder. Se encontraba impotente para oponerse a los desmanes sociales. Aquellos momentos han sido superados. En adelante no existirá en la Republica otra norma de aplicación que la Ley, ni más poder que el Gobierno. Nadie está investido de la facultad de juzgar fuera de los Tribunales. La función judicial es la máxima garantía del respeto ~~importante~~ para la vida y la libertad de los ciudadanos. Quien falte a esta consigna será detenido, puesto en prisión y condenado como enemigo de la Republica."

"Quiero comentar, continúa el Ministro, una alegación que se me ha hecho por voz autoriza-

Otoi eta maitasun omen dira, batasuna lortzeko esfortate emenak, guziok egin ditzakegunak; noski, azkenek Yainkoa'k Berak batasun ori emango digulako, Bi'ezkoena bera'ri gartsuli ta maitasunez beterik eskatzea bide onena izan bear; beraz guri dagokiguna auxe: asmo ontez bat egitea. (omen emandako toldi ta egumen zeatzak 'Montpainsasse Lion Village' aldizkaritik artuta daude).

ELIZA'REN ALDE

Bai, Eliza'ren alde lanegin bear dugu katolikok, puziaren gainetan beti, gogoz eta maitasunez; noski, Eliza, Aita Done'aren pean gauden fededun guziok osotzen dugulako. Beraz, gurea da Eliza, eta nola ez maite ta nola beraren alde, gure-gurea dan zerbaitei alde lanik ez egitea.

Guziaren gain, Jakiffa, bearrezkoa zaigu euskaldunoi orrela mintzatzea, azken gizaldian barna Eliza'ren agintari batzuen aldetik ezespene eta zigor gogorrek arturik izanarren. Bizi-biziak daude oindifio gure gogoan batez ere, España'ko guda kari izan zala, gainera eldu zaiakigun danbadak egifikio zauriak. Gogo-zauria beti, gorputsarena baino mingarriagoa data errazago ere gorbizten. Aita ere gureak mingarrienetakoak ba- dira ere, ez zaiakigu gorbiztu Yainkoa'ri esker. Ez dugu uste gorbiztu zorien ere egon dirala, naiz eta askotan gureak ez diran alderdietatik orrela zeudela sarri esanarren.

Guda aldiari berran eta arestian ere, euskaldunen egitea batzuen aurrean berealaxe ta iraduegi "zima" izena aipa izan da, arifegi are amiltegi ortara jaustera gingoazela, alean, zabalkunde zitela, bildur- asmo ori gogo askotan sarturik, auker geroi aurka jartzeko xedean eta gure izen ona sikintzeko gogoaz. Txarrena ontan, euskaldun-zintzoen barnean nunez keka aundia sorreraztea izan da; bai ta are txarrago kristau-ekintzetatik batzuen batzuk alde-eragitea.

Ondore txar auker ez dira, eiki, arritzekoak, ogetalari urte aietan jasan dugun astifialdia orren aundia izan danekero; bidezkoa aitzitik, kardaba, kezka, artegatasun, larri-aldi ta gertatzea, bai ta beti zer- bait ustea ere. Bafia Yainkoa'ri esker lendabizi, ta gure euskal-apaiz ge- yenei esker gero, Euskalerrri'ak sifistun dirauela esan dezakegu sendo, ziur.

Ez ditugu aipatu bear gure aurka egindakoak; guztien aurrean egifik izan diralako, guziok ere gogora ditzakete erraz. Gure aldetik bearra zaigu geroi burua zaintzea; bafia are bearrezkoa zaigu bereizitasun an egitea; balte egin digun an edo beste, naiz eta agintari aundienetako izan, bera bakarrik Eliza ez dala. Ba-daude, ta izan dira, gure ondoan egon diran beste agintariak, bafia batez ere lan esan duguna: Eliza, Aita Donea buru dugularik, kristau guztien alkartasuna dala.

Maite dezagun, bada, Eliza, Kristo'rena dalako batik bat, bafia gure- gurea dalako ere; eta asieran esan dugunez, gogo betean egin dizkiguten zauriak mingarrienetakoak izanarren; ez ditzagun utzi zauri auker gorbiz- tu, ta orrela beti egin ahal izango dugu zerbaitei Eliza'ren alde; gogo biziz eta guziaren gain.

* * * * *

"E G I R I L L A"

PUBLICACION DE CATOLICOS VASCOS

Nº.

FEBRERO 1961

AÑO VII

El escándalo de la verdad

Preseguimos la reproducción de textos y comentarios pu- blicados con motivo de la difusión del escrito de los 339 sacerdo- tes vascos. Queremos llamar la atención de nuestros lectores acer- ca de dos hechos concretos. El primero se refiere a ciertas alusio- nes a Santa Teresa de Jesús y los nuncios, que hicimos en número anterior y sobre las cuales nos han llamado la atención. El segun- do hace relación al tema de las joyas de la Virgen de Begonia, alu- dido en los textos transcritos.

Nosotros no hemos inventado nada. Y para que quien de- tal guisa pensó y se tradujo salga de su error, copiamos a conti- nuación el apartado tercero del capítulo veintiocho del Libro de las Fundaciones de la gran Santa de Avila, que reza así: "Murió un Nuncio santo, que favorecía la virtud, y así estimaba los Des- calzos (Mons. Nicolás Ormaneto). Vino otro, que parecía le había enviado Dios para ejercitarnos en padecer (Mons. Felipe Segá). Era algo deudo del Papa, y debe ser siervo de Dios; sino que comenzó a tomar muy a pechos a favorecer a los Calzados; y conforme a la información que la hacían de nosotros, enteróse mucho en que era bien no fuesen adelante estos principios; y así comenzó a ponerlo por obra con grandísimo rigor, condenando a los que le pa- reció le podían resistir, encarcelándolos, desterrándolos".

En el apartado siguiente menciona con nombre y apelli- dos a "Los que más padecieron" en las persecuciones desatadas por el Nuncio, añadiendo como "otros, de los más graves, penitencio- aunque no tanto. A estos ponía muchas censuras, que no tratasen de ningún negocio". Y en el apartado quinto, tras relacionar los sufrimientos de las pobres monjas -"que han padecido mucho"- alcanzadas por las sanciones del Nuncio, y después de hacer cons- tar, no sin donaire y humor, "que a haber lo que él pensaba, fuera harto trabajo", termina con esta expresión de su cólera: "Pare- cíame ser yo la causa de toda esta tormenta, y que si me echasen en la mar, como a Jonás, cesaría la tempestad".

"Aunque eran muchos los señores del reino y obispos que se deban prisa a informar de la verdad al Nuncio, todo aprovecha- ra poco, si Dios no tomara por medio al Rey", escribe la santa cas- tellana en el extremo séptimo, en el que refiere como Felipe II, que no se andaba en malandres, cuando se enteró de lo que pasaba y de la actitud del Nuncio, le paró los pies, rodeándole de cuatro "acompañados" de su confianza, que dieron al traste con todo el

(la del
 da (A) Presidente del Tribunal Supremo, presente/~~al~~ al dar comienzo a este acto. En el campo fascista se asesina, con mucho mayor número de víctimas que en el democrata, con la esencial diferencia de que allí los crímenes son cometidos por orden del Gobierno, mientras aquí lo fueron contra las normas dadas por el Poder público, en tanto éste no pudo impedirlos. Mas es preciso que la brutalidad monstruosa del enemigo no sea exhibida como lenitivo a los crímenes repugnantes cometidos en casa. No puede olvidarse ~~de~~ que ellos son fascistas. Su dios es la fuerza. Sus armas son la violencia y el terror. Luchan contra la voluntad popular. Tratan de instaurar un Poder totalitario y tiránico. No pueden sujetar a la ciudadanía, que les detesta, mas que con la prisión, el terror y la amenaza de muerte. Triste sino el de un régimen que tiene por cuna la fosa sepulcral! ~~¡Todavía no había sido concebido su símbolo en el Valle de los Caídos!~~ Pero nosotros no podemos copiar su táctica, como tampoco aceptamos su doctrina. Representamos la voluntad popular, libremente expresada. Nuestro régimen es la democracia. Los derechos de la persona humana constituyen su fundamento social. Para los fascistas delinque el pensamiento ~~(no había sido aun puesta en vigor la Ley de Responsabilidades Políticas)~~. Para nosotros, no. Ellos pueden condenar por las ideas. Nosotros, no. Aspiran a imponer un sistema o credo religioso. Nosotros a la libertad de conciencia, que permite al hombre, libérrimamente, elevar el corazón a Dios y practicar, libremente también su culto, sin otras limitaciones que las impuestas por la moral... Van ellos a mantener dominios quiritarios e injusticias históricas. Nosotros hacemos de la propiedad una función social... Aunque no fuera un delito contra natura y contra ~~la~~ ley el matar a un semejante, quedaría fuera de nuestras prácticas sociales como forzosa consecuencia de nuestros principios filosóficos. Yo os diré además, que soy cristiano y que el quinto Mandamiento del Decálogo, ~~es anterior~~ anterior y superior para mí a la Ley del Estado, es "NO MATAR". Vuelvo pues a repetir. Ojalá pudieran oírme hasta los muertos como me oirán sus asesinos. ~~¡SE TERMINARON LOS PASEOS!~~...

Nosotros hubieramos deseado que un libro escrito por un sacerdote en 1961 contuviera los reconocimientos, leales reconocimientos, que afirmó el Ministro de Justicia del Gobierno de la Republica en Mayo de 1931, en plena guerra civil. Lo contrario es faltar a la verdad, a la caridad y a la justicia.

Proseguimos en el examen del capítulo tercero de la obra de Don Antonio Montero.

Otoi eta maitasun omen dira, batasuna lortzeko eskuarte omenak, guziok egin ditzakeguz; noski, azkenekoa Yainkoa'ri Berak batasun ori emango digulako, Bi'ezkoena bera'ri gartsuki ta maitasunez beterik ezatzea bide omena izan bear; beraz guri dagokiguna auxe: asno ontaz bat egitea. (omen emandako toki ta egunen zeatzak "Montpainsse-Lon Village" aldiakartatik artuta daude).

ELIZA'REN ALDE

Bai, Eliza'ren alde lanegin bear dugu katolikok, guziaren gainetara beti, gogoz eta maitasunez; noski, Eliza, Aita Done'aren pean gauden fededun guziok osotzen dugulako. Beraz, gurea da Eliza, eta nola ez maite ta nola beraren alde, gure-gurea dan zer baiten alde lanik ez egitea?

Guziaren gain, Jakifia, bearrezkoa zaigu euskaldunoi orrela minizatzea, azken gizaldian baina Eliza'ren agintari batzuen aldetik ezespren eta zigor gogorrak arturik izanarren. Bizi-biziki daude oindifio gure gogoan batez ere, Espafia'ko guda kari izan zala, gafiara aldu zaizkigun danbadak egifikio zauriak. Gogo-zauria beti, gorputzarena bafio mingarriagoa da ta errazago ere gorbizten. Ala ere gureak mingarrietasak ba- dira ere, ez zaizkigu gorbiztu Yainkoa'ri esker. Ez dugu uste gorbiztu zorian ere egon dirala, naiz eta askotan gureak ez diran alderdietatik orrela zudela sarri esanarren.

Guda aldiari bertan eta arestian ere, euskaldunen egitera batzuen aurrean berealaxe ta iraduegi "izma" izena alpa izan da, arifegi are amitegi ortara jaustera gingoazalakoan ala, zabalkunde zitala, bildur- asno ori gogo askotan sarturik, auk geroan aurka jartzeko xedean eta gure izen ona zikintzeko gogoaz. Txarreia onian, euskaldun-zintzoen barnean nunbait kezka aundia sorrerastea izan da; bai ta are txarrazgo kristau-ekintzetatik batzuen batzuk alde-eragitea.

Ondore txar auk ez dira, eiki, arritzekoak, ogetalan urte aietan jasan dugun astifaldia orren aundia izan danekero; bidezkoa aitzitik, kardaba, kezka, artegatasun, larri-aldi ta, gertatzea, bai ta beti zer- bait uztea ere. Bafia Yainkoa'ri esker lendabizi, ta gure euskal-apai- z geyei esker gero, Euskalerrri'ak sifistun diranela esan dezakegu sendo, ziur.

Ez ditugu aipatu bear gure aurka egindakoak; guztien aurrean egifik izan diralako, guziak ere gogora ditzakete erraz. Gure aldetik bearra zaigu geroan burua zaintzea; bafia are bearrezkoa zaigu bereizitasun au egitea: kalte egin digun au edo beste, naiz eta agintari aundienetako izan, bera bakarrik Eliza ez dala. Ba-daude, ta izan dira, gure ondoan egon diran beste agintariak, bafia batez ere lan esan duguna: Eliza, Aita Donea buru dugularik, kristau guztion alkartasuna dala.

Maite dezagun, bada, Eliza, Kristo'rena dalako batik bat, bafia gure-gurea dalako ere; eta asieran esan duguneez, gogo betean egin dizkiguten zauriak mingarrietasak izanarren; ez ditzagun utzi zauri auk gorbiz- tu, ta orrela beti egin ahal izango dugu zer bait Eliza'ren alde; gogo biziz eta guziaren gain.

*

"E G I B I L L A"

PUBLICACION DE CATOLICOS VASCOS

Nº.

FEBRERO 1961

AÑO VII

El escándalo de la verdad

Proseguimos la reproducción de textos y comentarios publicados con motivo de la difusión del escrito de los 839 sacerdotes vascos. Queremos llamar la atención de nuestros lectores acerca de dos hechos concretos. El primero se refiere a ciertas alusiones a Santa Teresa de Jesús y los nuncios, que hicimos en número anterior y sobre las cuales nos han llamado la atención. El segundo hace relación al tema de las joyas de la Virgen de Begonia, aludido en los textos transcritos.

Nosotros no hemos inventado nada. Y para que quien de tal guisa pensó y se tradujo salga de su error, copiamos a continuación el apartado tercero del capítulo veintiocho del Libro de las Fundaciones de la gran Santa de Ávila, que reza así: "Murió un Nuncio santo, que favorecía la virtud, y así estimaba los Descalzos (Mons. Nicolás Ormaneto). Vino otro, que parecía le había enviado Dios para ejercitarnos en padecer (Mons. Felipe Segá). Era algo deudo del Papa, y debe ser siervo de Dios, sino que comenzó a tomar muy a pechos a favorecer a los Calzados; y conforme a la información que la hacían de nosotros, enteróse mucho en que era bien no fuesen adelante estos principios; y así comenzó a ponerlo por obra con grandísimo rigor, condenando a los que le parecían que podían resistir, encarcelándolos, desterrándolos".

En el apartado siguiente menciona con nombre y apellidos a "los que más padecieron" en las persecuciones desatadas por el Nuncio, añadiendo como "otros, de los más graves, penitencio aunque no tanto. A estos ponía muchas censuras, que no tratasen de ningún negocio". Y en el apartado quinto, tras relacionar los sufrimientos de las pobres monjas - "que han padecido mucho" - alcanzadas por las sanciones del Nuncio, y después de hacer constar, no sin donaire y humor, "que a haber lo que él pensaba, fuera harto trabajo", termina con esta expresión de su congoja: "Parecíame ser yo la causa de toda esta tormenta, y que si me echasen en la mar, como a Jonás, cesaría la tempestad".

"Aunque eran muchos los señores del reino y obispos que se daban prisa a informar de la verdad al Nuncio, todo aprovechó poco, si Dios no tomara por medio al Rey", escribe la santa castellana en el extremo séptimo, en el que refiere como Felipe II, que no se andaba en melindres, cuando se enteró de lo que pasaba y de la actitud del Nuncio, le paró los pies, rodeándolo de cuatro "acompañados" de su confianza, que dieron al traste con todo el

Reproduce el texto de la Carta Colectiva del Episcopado español de 1 de Junio de 1937, sin rectificar uno sólo de los errores de hecho en los que incurrió. Pero el autor añade por su parte que "la carta iba dirigida a los obispos y a los católicos del mundo con un doble propósito defensivo: explicar la actitud de la Iglesia en el alzamiento a la luz de los atropellos marxistas y salir al paso en el extranjero del silencio sobre el tema o a sus tergiversaciones en torno al mismo. Suscribieron su texto, del que parece fué autor el cardenal Gomá sometiendo el borrador a sus hermanos, 48 prelados...". El autor sabe bien que aquella Carta Colectiva no ~~fué~~ fué concebida tal como él lo refiere. Y quien mejor lo afirma es el propio Cardenal Gomá, del que es la carta siguiente:

~~Pamplona 7 Junio 1937~~

"El Cardenal Arzobispo de Toledo. Pamplona 7 Junio 1937. Excelencia y amigo: El 15 de Mayo escribí a los Reverendos Metropolitanos para ponerles al corriente de una indicación que había recibido pocos días antes del Jefe del Estado y pedirles su opinión sobre la conveniencia de secundarla. La respuesta ha sido afirmativa. Esta indicación ha dado lugar a la redacción de un proyecto de carta colectiva del Episcopado español a los obispos del mundo entero, de la cual tengo el honor de remitiros un ejemplar en pruebas de imprenta y cuyo objeto es, secundando esa alta iniciativa, dar, de una manera autorizada, nuestra impresión sobre el Movimiento Nacional y especialmente reprimir y contrarrestar las opiniones y las propagandas adversas que, hasta en un gran sector de la prensa católica, han contribuido a formar en el extranjero una atmosfera totalmente adversa, que ha repercutido en los círculos políticos y diplomaticos que dirigen el movimiento internacional. V.E. comprenderá que el documento es grave y que encierra una responsabilidad no pequeña para el episcopado español. He dado conocimiento del proyecto a la Santa Sede. También me permito rogaros que lo leais con atención y me respondais a los siguientes puntos:

- "1.- ¿Responde el documento, en su fondo y en su forma, a las intenciones indicadas más arriba y a las exigencias de un documento que firma todo el episcopado?
- "2.- ¿Creeis que se deben introducir en él modificaciones importantes, y cuáles? No interesan las de detalle y estilo.
- "3.- En el caso de que el escrito mereciese vuestra aprobación, ¿creeis oportuno que se dirija solamente a los obispos extranjeros, debidamente traducido, o conviene que se le dé una publi-

Otoi eta maitasun omen dira, batasuna lortzeko eskuarte omenak, guziok egin ditzakegunak; noski, azkenez Yainkoa'k Berak batasun ori emango digulako, Bi'emoena bera'ri gartsuki ta maitasunez heterik eskatzea bide omena izan bear; beraz guri dagokiguna auxe: asno ontaz bat egitea (emen emandako toki ta egunen zeatzak "Montpanasse Lion Village" aldizkaritik artuta daude).

ELIZA'REN ALDE

Bai, Eliza'ren alde lanegin bear dugu katolikok, guziaren gain eta beti, gogoz eta maitasunez; noski, Eliza, Aita Done'aren pean gauden fadetan guziok osotzen dugulako. Beraz, gurea da Eliza, eta nola ez maite ta nola beraren alde, gure-gurea dan zer baiten alde lanik ez egitea?

Guziaren gain. Jakifia, bearrezkoa zaigu euskaldunoi orrela mintzatzea, azken gizaldian bama Eliza'ren agintari batzuen aldetik ezespen eta zigor gogorrek arturik izanarren. Bizi-bizik daude oindifio gure gogoan batez ere, Espafia'ko guda kari izan zala, gaffera eldu zaizkigun danbadak egifikio zauriak. Gogo-zauria beti, gorputzarena bafio mingarriagoa da ta errazago ere gorbizten. Aha ere gureak mingarrienetakoak ba dira ere, ez zaizkigu gorbiztu Yainkoa'ri esker. Ez dugu uste gorbiztu zorian ere egon dirala, naiz eta askotan gureak ez diren alderdietatik orrela seudela sarri esanarren.

Guda aldiari bertan eta arestian ere, euskaldunen egikera batzuen aurrean berealaxe ta iraduegi "zizna" izena aipa izan da, arifegi are amiltegi ortara jaustera gingoazelakoan ala, zaballunde zitala, bildur asno ori gogo askotan sarturik, auk geron aurka jartzeko xedean eta gure izen ona zikintzeko gogoaz. Txarrena ontan, euskaldun-zintzoen barnean nunbait kezka aundia sorreraztean izan da; bai ta are txarrazo kristau-ekintzetatik batzuen batzuk alde-eragitea.

Ondore txar auk ez dira, eiki, arritzekoak, ogetalan urte auetan jasan dugun astifialdia orren aundia izan danekero; bidezkoa aitzitik, kardaba, kezka, artegatasun, larri-aldi ta gertatzea, bai ta beti zer bait uztea ere. Bafia Yainkoa'ri esker lendabizi, ta gure euskal-apaiz geynei esker gero, Euskalerrri'ak sifistun diranela esan dezakegu sendo, ziur.

Ez ditugu aipatu bear gure aurka egindakoak; guztien aurrean egifik izan diralako, guziok ere gogora ditzakete erraz. Gure aldetik bearra zaigu geron burua zaintzea; bafia are bearrezkoa zaigu bereizitasun au egitea: kalte egin digun au edo beste, naiz eta agintari aundienetako izan, bera bakarrik Eliza ez dala. Ba-daude, ta izan dira, guze ondoan egon diren beste agintariak, bafia batez ere lan esan duguna: Eliza, Aita Donea buru dugularik, kristau guztion alkartasuna dala.

Maite dezagun, bada, Eliza, Kristo'rena dalako batik bat, bafia gure-gurea dalako ere; eta asieran esan duguez, gogo betean egin dizkiguten zauriak mingarrienetakoak izanarren; ez ditzagun utzi zauri auk gorbiztu, ta orrela beti egin ehal izango dugu zer bait Eliza'ren alde; gogo biziz eta guziaren gain.

*

"E G I B I L L A"

PUBLICACION DE CATOLICOS VASCOS

Nº.

FEBRERO 1961

AÑO VII

El escándalo de la verdad

Proseguimos la reproducción de textos y comentarios publicados con motivo de la difusión del escrito de los 339 sacerdotes vascos. Queremos llamar la atención de nuestros lectores acerca de dos hechos concretos. El primero se refiere a ciertas alusiones a Santa Teresa de Jesús y los nuncios, que hicimos en número anterior y sobre las cuales nos han llamado la atención. El segundo hace relación al tema de las joyas de la Virgen de Begoña, aludido en los textos transcritos.

Nosotros no hemos inventado nada. Y para que quien de tal guisa pensó y se tradujo salga de su error, copiamos a continuación el apartado tercero del capítulo veintiocho del Libro de las Fundaciones de la gran Santa de Ávila, que reza así: "Murió un Nuncio santo, que favorecía la virtud, y así estimaba los Descalzos (Mons. Nicolás Ormaneto). Vino otro, que parecía le había enviado Dios para ejercitarnos en padecer (Mons. Felipe Segá). Era algo deudo del Papa, y debe ser siervo de Dios, sino que comenzó a tomar muy a pechos a favorecer a los Calzados; y conforme a la información que la hacían de nosotros, enteróse mucho en que era bien no fuesen adelante estos principios; y así comenzó a ponerlo por obra con grandísimo rigor, condenando a los que le pareció le podían resistir, encarcelándolos, desterrándolos".

En el apartado siguiente menciona con nombre y apellidos a "los que más padecieron" en las persecuciones desatadas por el Nuncio, añadiendo como "otros, de los más graves, penitencia aunque no tanto. A estos ponía muchas censuras, que no tratasen de ningún negocio". Y en el apartado quinto, tras relacionar los sufrimientos de las pobres monjas -"que han padecido mucho"- alcanzadas por las sanciones del Nuncio, y después de hacer constar, no sin donaire y humor, "que a haber lo que él pensaba, fuera harto trabajo", termina con esta expresión de su congoja: "Parecíame ser yo la causa de toda esta tormenta, y que si me echasen en la mar, como a Jonás, cesaría la tempestad".

"Aunque eran muchos los señores del reino y obispos que se daban prisa a informar de la verdad al Nuncio, todo aprovechó poco, si Dios no tomara por medio al Rey", escribe la santa castellana en el extremo séptimo, en el que refiere cómo Felipe II, que no se andaba en melindres, cuando se enteró de lo que pasaba y de la actitud del Nuncio, le paró los pies, rodeándolo de cuatro "acompañados" de su confianza, que alieron al traste con todo el

ciudad más amplia?

"Podeis dar vuestra respuesta brevemente indicando sólo los números 1, 2, 3, para evitar el peligro de que se pierda. El documento sería firmado por todos.

"Merced a una información copiosa, que ~~tiene~~ del extranjero, puedo aseguraros que, especialmente en Inglaterra, Francia y Belgica, predomina, hasta en los catolicos, un criterio contrario al Movimiento Nacional, y que, aun en los medios que nos son muy favorables, se cree necesaria la terminación de la guerra por medio de un acuerdo entre las partes beligerantes.

"Aprovecho la ocasión para deciros que el módulo de los informes diocesanos relativos a los excesos de la revolución, de los que tendré el gusto de enviaros en breve algunos ejemplarse, ha sido aprobado por la Secretaría de Estado.

"En este ocasión me es ~~un~~ agradable reiterarme muy afectuoso amigo y hermano de V.E.
I. Cardenal Gomá."

La carta transcrita, que el autor del libro comentado conoce bien, pone de manifiesto que la iniciativa de la Carta Colectiva fué del General Franco y que su finalidad primordial era la de servir a la propaganda del Glorioso Movimiento, impidiendo una paz negociada. Ocultarlo, como lo oculta el autor, equivale a negar la verdad, y con ello ~~comete~~ ~~hacemos~~ el mismo pecado contra la justicia y la caridad.

-III-

En los dos primeros artículos destinados al Capitulo tercero de la obra del Sr. Montero nos referimos a dos extremos fundamentales de la misma. En este vamos a referirnos a los sacerdotes vascos asesinados. Comenzamos por transcribir lo que del caso escribe el Sr. Montero.

"En la segunda mitad de 1936, y condenados detenida o sumariamente por tribunales de guerra, fueron pasados por las armas estos catorce clérigos, bajo acusación de actividades políticas de caracter separatista. Se ha empleado tinta abundante en analizar tales casos. Nadie que conozca el tema a fondo puede negar estas apreciaciones:

~~hacia~~
"a).- Que el ardor del clima bélico extremó la pena aplicada en estos procesos.

"b).- Que, justa o injusta, la muerte de estos sacerdotes no se debió a su caracter sacerdotal o a su ministerio sagrado.

"c).- Que la jerarquía eclesiastica de la zona de Franco tomó cartas en el asunto como fuerza

Otoi eta maitasun omen dira, batasuna lortzeko eskuarte elenak, guziok egin ditzakeguzak; noski, azkenek Yainkoa'k berak batasun ori emango digulako, bide emana bera'ri gartsuki ta maitasunez heterik eskatzea bide onena izan bear; beraz guri dagokiguna auxe: asmo onte bat egitea. (emen emandako toki ta egunen zeatzak Montpansasse Mon Village" aldiakartitik artuta daude).

ELIZA'REN ALDE

Bai, Eliza'ren alde lanegin bear dugu katolikok, guziaren gaintza beti, gogoz eta maitasunez; noski, Eliza, Aita Dione'aren pean gauden fededun guziok osotzen dugulako. Beraz, gurea da Eliza, eta nola ez maite ta nola beraren alde, gure-gurea dan zerbaiten alde lanik ez egitea?

Guziaren gain, Jaldia, bearezkoa zaigu euskaldunoi orrela mintzatzea, azken gizaldian barna Eliza'ren agintari batzuen aldetik ezespen eta zigor gogorrek arturik izanarren. Bizi-biziak daude oindifio gure gogoan batez ere, Espafia'ko guda kari izan zala, gainera eldu zaizkigun danbadak egifikio sauriak. Gogo-zauria beti, gorputzarena baño mingarriagoa da ta errazago ere gorbizten. Aita ere gureak mingarrienetakoak ba- dira ere, ez zaizkigu gorbiztu Yainkoa'ri esker. Ez dugu uste gorbiztu zorian ere egon dirala, naiz eta askotan gureak ez diran alderdietatik orrela zeudela sarri esanarren.

Guda aldiari bertan eta arestian ere, euskaldunen egokera batzuen aurrean berealaxe ta iraduegi "zisma" izena aipa izan da, arifegi dire amitegi ortara jaustera ginoazelakoan ala, zabalunde zitela, bildur- asmo ori gogo askotan sarturik, auker geroan aurka jartzeko xedean eta gure izen ona zikintzeko gogoa. Txarra eta onta, euskaldun-zintzoen barnean nuntait kezka aundia sorperaztea izan da; bai ta, ere txarrazo kristau-ekintzetatik batzuen batzuk alde-eragitea.

Ondore txar auker ez dira, eiki, arritzekoak, ogetalan urte aietan jasan dugun astifialdia orren aundia izan denezker; bidezkoa aitzitik, kardaba, kezka, artegetasun, larri-aldi ta gertatzea, bai ta beti zer- bait uztea ere. Bafia Yainkoa'ri esker lendabizi ta gure euskal-apaiz ge- yenei esker gero, Euskal-erri'ak sifistun dirauela esan dezakegu sendo, ziur.

Ez ditugu aipatu bear gure aurka egindakoak; guztien aurrean egifik izan diralako, guziok ere gogora ditzakete erraz. Gure aldetik bearra zaigu geroan burua zaintzea; bafia are bearezkoa zaigu bereizitasun ai egitea: balte egin digun au edo beste, naiz eta agintari aundienetako izan, bera bakarrik Eliza ez dala. Ba-daude, ta izan dira, gure ondoan egon diran beste agintariak, bafia batez ere lan esan duguna: Eliza, Aita Dionea buru dugularik, kristau guztion alkartasuna dala.

Maite dezagun, bada, Eliza, Kristo'rena dalako batik bat, bafia gure- gurea dalako ere; eta asieran esan dugunez, gogo betean egin dizkiguten sauriak mingarrienetakoak izanarren; ez ditzagun utzi sauri auker gorbiz- tu, ta orrela beti egin ahal izango dugu zerbait Eliza'ren alde; gogo biziz eta guziaren gain.

* * * * *

"E G I B I L L A"

PUBLICACION DE CATOLICOS VASCOS

Nº.

FEBRERO 1961

AÑO VII

El escándalo de la verdad

Preseguimos la reproducción de textos y comentarios pu- blicados con motivo de la difusión del escrito de los 339 sacerdo- tes vascos. Queremos llamar la atención de nuestros lectores acer- ca de dos hechos concretos. El primero se refiere a ciertas alusio- nes a Santa Teresa de Jesús y los nuncios, que hicimos en número anterior y sobre las cuales nos han llamado la atención. El segun- do hace relación al tema de las joyas de la Virgen de Begonia, alu- dido en los textos transcritos.

Nosotros no hemos inventado nada. Y para que quien de tal guisa pensó y se tradujo salga de su error, copiamos a conti- nuación el apartado tercero del capítulo veintiocho del Libro de las Fundaciones de la gran Santa de Avila, que reza así: "Murió un Nuncio santo, que favorecía la virtud, y así estimaba los Des calzos (Mons. Nicolás Ormaneto). Vino otro, que parecía le había enviado Dios para ejercitarnos en padecer (Mons. Felipe Segá). Era algo deudo del Papa, y debe ser siervo de Dios, sino que comenzó a tomar muy a pechos a favorecer a los Calzados; y conforme a la información que la hacían de nosotros, enteróse mucho en que era bien no fuesen adelante estos principios; y así comenzó a vo- nerlo por obra con grandísimo rigor, condenando a los que le pa- reció le podían resistir, encarcelándolos, desterrándolos".

En el apartado siguiente menciona con nombre y apelli- dos a "Los que más padecieron" en las persecuciones desatadas por el Nuncio, añadiendo cómo "otros, de los más graves, penitenció aunque no tanto. A estos ponía muchas censuras, que no tratasen de ningún negocio". Y en el apartado quinto, tras relacionar los sufrimientos de las pobres monjas -"que han padecido mucho"- alcanzadas por las sanciones del Nuncio, y después de hacer cons- tar, no sin donaire y humor, "que a haber lo que él pensaba, fuera harto trabajo", termina con esta expresión de su congoja: "Pare- cíame ser yo la causa de toda esta tormenta, y que si me echasen en la mar, como a Jonás, cesaría la tempestad".

"Aunque eran muchos los señores del reino y obispos que se daban prisa a informar de la verdad al Nuncio, todo aprovecha- ra poco, si Dios no tomara por medio al Rey", escribe la santa cas- tellana en el extremo séptimo, en el que refiere cómo Felipe II, que no se andaba en malindres, cuando se enteró de lo que pasaba y de la actitud del Nuncio, le paró los pies, rodeándolo de cuatro "acompañados" de su confianza, que dieron al traste con todo el

moderadora e impidió la multiplicación de estos casos lamentables".

Es absoluta y totalmente incierto el que los sacerdotes vascos fueran juzgados, ni detenida ni sumariamente, por tribunales de guerra y que en aquellos juicios recayera sentencia condenatoria. ~~Examinemos~~ Al autor le consta que la afirmación que hace es incierta y falsa.

En la condición a) encuentra explicación para el asesinato de los sacerdotes vascos efectuado por las fuerzas regulares del General Franco, en "el ardor del clima bélico". En cambio, cuando los sacerdotes asesinados lo fueron en la zona republicana, ese ardor de clima bélico, se transforma en martirio.

Según la condición b), el autor admite la posibilidad de que la ejecución capital de aquellos sacerdotes fuera justa; y es un canonista el que ~~hominos~~ así lo afirma; y los ~~autonomas~~ ejecutores materiales de los hechos ~~saca~~ los ~~sueldos~~ ejércitos regulares de la "cruzada". Pero, ~~ambos~~ sacerdotes vascos, añade el autor, "no se debió a su carácter sacerdotal o a su ministerio". ¿Y la de los restantes? ¿Por qué, como reitera en todo el curso del libro, si la guerra era una y la cruzada era una, han de aplicarse módulos distintos para apreciar sus contingencias? ¿Por qué ~~unos~~ han de ser "políticos" y otros ~~han de ser~~ "mártires"? En ambos de las barricadas, lados, la ejecución de sacerdotes y religiosos, como las de los demás hombres y mujeres, llevada a cabo sin juicio y sentencia de Tribunal competente, constituye un crimen monstruoso, y la de los sacerdotes y religiosos, además, un sacrilegio. En los dos ~~hominos~~ quienes ejecutaron el crimen lo hicieron porque veían en las víctimas a partidarios del bando contrario, de igual manera que con crueldad inaudita, fueron asesinados, de una parte falangistas y militares, y de la otra socialistas y republicanos. Hay solamente una diferencia sustancial ~~en~~ unos y otros asesinatos. En el lado republicano --cuya fuerza coactiva se había sublevado-- fueron cometidos porque el Gobierno no pudo impedirlos y cesaron en cuanto el Gobierno fue dueño de los resortes del Poder. En el lado franquista las ejecuciones se llevaron a cabo ~~por~~ órdenes de los gobernadores / o de los jefes militares. En algunos casos, como en Pamplona, por la "Banda del Aguila", ~~comitaban~~ Sr. Arzobispo de Toledo; o para celebrar una festividad religiosa, mientras tenía lugar una procesión solemne, como fueron extraídos de la cárcel y ejecutados en las Bardenas la decena y media de presos ^{republicanos} de profesión liberal.

La condición c) pone de manifiesto la influencia de la Jerarquía para poder impedir los crímenes, influencia que hubieramos ^{dejado} ~~preferido~~ ver aplicada para salvar la vida de los cientos de miles de ^{"parados"} ~~caídos~~. En Navarra vivía a la sazón el Cardenal Arzobispo de Toledo. Y tenemos relación de los ~~caídos~~, víctimas del "paseo", o lo que es lo mismo asesinados en la "limpieza" ordenada

Otoi eta maitasun omen dira, batasuna lortzeko esker-arte omenak, guziok egin ditzakeguz; noski, azkenekoa Yainkoa'k Berak batasun ori emango digulako, Bi'ezkoma gerra'ri gartsuki ta maitasunaz heterik eskatzea bide onena izan bear; beraz guri dagokiguna auxe: asmo oniez bat egitea. (emen emandako toki ta egunen zeatzak "Montpanasse Lion Village" aldizkaritik artuta daude).

ELIZA'REN ALDE

Bai, Eliza'ren alde lanegin bear dugu katolikook, guziaren gain eta beti, gogoz eta maitasunaz; noski, Eliza, Aita Iñe'aren pean gauden fededun guziok osotsen dugulako, Beraz, gurea da Eliza, eta nola ez maite ta nola beraren alde, gure-gurea dan zerbaiten alde lanik ez egitea?

Guziaren gain, Jakifia, bearezkoa zaigu euskaldunoi orrela mintzatzea, azken gizaldian baina, Eliza'ren agintari batzuen aldetik ezespren eta zigor gogorrek arturik izanarren, Hizi-biziak daude oindifio gure gogoa batez ere, Espafia'ko guda kari izan zala, gaffera eldu zaizkigun danbadak egifikio zauriak, Gogo-zauria beti, gorputzarena baño mingarriagoa data errazago ere gorbizten; Aita ere gureak mingarrietasakoa ba-dera ere, ez zaizkigu gorbiztu Yainkoa'ri esker. Ez dugu uste gorbiztu zorian ere egon dirala, naiz eta askotan gureak ez diran alderdietatik orrela zeudela sarri esanarren.

Guda aldiari bertan eta arestian ere, euskaldunen egokera batzuen aurrean berealaxe ta iraduegi "zisma" izena aipa izan da, ariflegi are amiltegi ortara jaustera ginjaizelakoan ala, zabalkunde zitala, bildur-asmu ori gogo askotan sarturik, auk geron aurka jartzeko xedean eta gure izen ona zikintzeko gogoaz. Txarrena ontan, euskaldun-zintzoen barnean nunbait kezka aundia sorrerazte izan da; bai ta ere txarrago kristau-ekintzetatik batzuen batzuk alde-eragitea.

Ondore txar auk ez dira, eiki, arritzekoak, ogetalan urte anetan jasan dugun astifialdia orren aundia izan danekero; bidezkoa aitiztik, kardaba, kezka, artegatasun, larri-aldi ta, gertatzea; bai ta beti zer-bait ustea ere. Bafia Yainkoa'ri esker lendabizi, ta gure euskal-apaiz geyenei esker gero, Muskalerri'ak sifistun diranela esan dezakegu sendo, ziur.

Ez ditugu aipatu bear gure aurka egindakoak; guztien aurrean egifikio izan diralako, guziok ere gogora ditzakete erraz. Gure aldetik bearra zaigu geron burua zaintzea; bafia are bearezkoa zaigu bereizitasun an egitea; balte egin digun au edo beste, naiz eta agintari aundienetako izan, bera bakarrik Eliza ez dala. Ba-daude, ta izan dira, gure ondan egon diran beste agintariak, bafia batez ere lan esan duguna; Eliza, Aita Donea buru dugularik, kristau guztion alkertasuna dala.

Maite dezagun, bada, Eliza, Kristo'rena dalako batik bat, bafia gure-gurea dalako ere; eta asieran esan dugunez, gogo betean egin dizkiguten zauriak mingarrietasakoa izanarren; ez ditzagun utzi zauri auk gorbiztu, ta orrela beti egin ahal izango dugu zerbait Eliza'ren alde; gogo biziz eta guziaren gain.

"E G I B I L L A"

PUBLICACION DE CATOLICOS VASCOS

Nº

FEBRERO 1961

AÑO VII

El escándalo de la verdad

Preseguimos la reproducción de textos y comentarios publicados con motivo de la difusión del escrito de los 339 sacerdotes vascos. Queremos llamar la atención de nuestros lectores acerca de dos hechos concretos. El primero se refiere a ciertas alusiones a Santa Teresa de Jesús y los nuncios, que hicimos en número anterior y sobre las cuales nos han llamado la atención. El segundo hace relación al tema de las joyas de la Virgen de Begoña, aludido en los textos transcritos.

Nosotros no hemos inventado nada. Y para que quien de tal guisa pensó y se tradujo salga de su error, copiamos a continuación el apartado tercero del capítulo veintiocho del Libro de las Fundaciones de la gran Santa de Ávila, que reza así: "Murió un Nuncio santo, que favorecía la virtud, y así estimaba los Descalzos (Mons. Nicolás Ormaneto). Vino otro, que parecía le había enviado Dios para ejercitarnos en padecer (Mons. Felipe Segá). Era algo deudo del Papa, y debe ser siervo de Dios, sino que comenzó a tomar muy a pecho a favorecer a los Calzados; y conforme a la información que la hacían de nosotros, enteróse mucho en que era bien no fuesen adelante estos principios; y así comenzó a ponerlo por obra con grandísimo rigor, condenando a los que le pareció le podían resistir, encarcelándolos, desterrándolos".

En el apartado siguiente menciona con nombre y apellidos a "los que más padecieron" en las persecuciones desatadas por el Nuncio, añadiendo como "otros, de los más graves, penitenció aunque no tanto. A estos ponía muchas censuras, que no tratasen de ningún negocio". Y en el apartado quinto, tras relacionar los sufrimientos de las pobres monjas -"que han padecido mucho" alcanzadas por las sanciones del Nuncio, y después de hacer constar, no sin donaire y humor, "que a haber lo que él pensaba, fuera harto trabajo", termina con esta expresión de su congoja: "Parecíame ser yo la causa de toda esta tormenta, y que si me echasen en la mar, como a Jonás, cesaría la tempestad".

"Aunque eran muchos los señores del reino y obispos que se daban prisa a informar de la verdad al Nuncio, todo aprovechó poco, si Dios no tomara por medio al Rey", escribe la santa castellana en el extremo séptimo, en el que refiere como Felipe II, que no se andaba en melindres, cuando se enteró de lo que pasaba y de la actitud del Nuncio, le paró los pies, rodeándolo de cuatro "acompañados" de su confianza, que dieron al traste con todo el

Otoi eta maitasune omen dira, batasuna lortzeko eskuarte omenak, guziok egin ditzakegunak; noski, azkenekoa Yainkoa'k Berak batasun ori emango digulako, B'ezkoena bera'ri gartsuki ta maitasunez heterik eska-tzea bide onena izan bear; beraz guri dagokiguna auxe: asmo ontez bat egitea, (emen emandako toki ta egumen zeatzak "Montpanasse Mon Villa-ge" aldizkaritik artuta daude).

ELIZA'REN ALDE

Bai, Eliza'ren alde lanegin bear dugu katolikook, guziaren gain eta beti, gogoz eta maitasunez; noski, Eliza, Aita Done'aren pean gauden fededun guziok osotzen dugulako. Beraz, gurea da Eliza, eta nola ez maite ta nola beraren alde, gure-gurea dan zerbaiten alde lanik ez egitea?

Guziaren gain, Jakiffa, bearrezkoa zaigu euskaldunoi orrela mintzatzea, azken gizaldian baina Eliza'ren agintari batzuen aldetik ezespren eta zigor gogorrek arturik izanarren. Bizi-biziak daude oindifo gure gogozan batez ere, Espafia'ko guda kari izan zala, gaffera eldu zaizkigun danbadak egifikio zauriak. Gogo-zauria beti, gorputzarena baño mingarriagoa da ta errazago ere gorbizten. Aha ere gureak mingarriemetakoak ba-dera ere, ez zaizkigu gorbiztu Yainkoa'ri esker. Ez dugu uste gorbiztu zoriam ere egon dirala, naiz eta askotan gureak ez diren alderdietatik orrela zeudela sarri esmararren.

Guda aldiari bertan eta arestian ere, euskaldunen egokera batzuen aurrean berealaxe ta iraduegi "zisma" izena aipa izan da, arifegi ere amiltegi ortara jausteria ginjaizelakoan ala, zabalunde zitala, bildur- asmo ori gogo askotan sarturik, auek geron aurka jartzeko xedean eta gure izen ona zikintzeko gogoaz. Txarrena ontan, euskaldun-zintzoen barnean nimbait kezka aundia sorreraztea izan da; hai ta are txarrago kristau-ekintzetatik batzuen batzuk alde-eragitea.

Ondore txar auek ez dira, eiki, arritzekoak, ogetalan urte suetan jasan dugun astifialdia orren aundia izan danekero; bidezkoa aitzitik, kardaba, kezka, artegatasun, larri-alai ta gertatzea, bai ta beti zer- bait uztea ere. Bafia Yainkoa'ri esker lendabizi, ta gure euskal-apaiz ge- yenei esker gero, Euskalerrri'ak sifistun diranela esan dezakegu sendo, ziur.

Ez ditugu aipatu bear gure aurka egindakoak; gustien aurrean egifik izan diralako, guziok ere gogora ditzakete erraz. Gure aldetik bearra zaigu geron burua zaintzea; bafia are bearrezkoa zaigu bereizitasun au egitea; balte egin digun au edo beste, naiz eta agintari aundienetako izan, bera bakarrik Eliza ez dala. Ba-daude, ta izan dira, gure ondoan egon diran beste agintariak, bafia batez ere lan esan duguna: Eliza, Aita Donea buru dugularik, kristau gustion alkartasuna dala.

Maite dezagun, bada, Eliza, Kristo'rena dalako batik bat, bafia gure- gurea dalako ere; eta asieran esan dugunez, gogo betean egin dizkiguten zauriak mingarriemetakoak izanarren; ez ditzagun utzi zauri auek gorbiz- tu, ta orrela beti egin ahal izango dugu zerbait Eliza'ren alde; gogo biziz eta guziaren gain.

*

"E G I B I L L A"

PUBLICACION DE CATOLICOS VASCOS

Nº.

FEBRERO 1961

AÑO VII

El escándalo de la verdad

Proseguimos la reproducción de textos y comentarios pu- blicados con motivo de la difusión del escrito de los 330 sacerdo- tes vascos. Queremos llamar la atención de nuestros lectores acer- ca de dos hechos concretos. El primero se refiere a ciertas alusio- nes a Santa Teresa de Jesús y los nuncios, que hicimos en número anterior y sobre las cuales nos han llamado la atención. El segun- do hace relación al tema de las joyas de la Virgen de Begoña, alu- dido en los textos transcritos.

Nosotros no hemos inventado nada. Y para que quien de tal guisa pensó y se tradujo salga de su error, copiamos a conti- nuación el apartado tercero del capítulo veintiocho del Libro de las Fundaciones de la gran Santa de Avila, que reza así: "Murió un Nuncio santo, que favorecía la virtud, y así estimaba los Des- calzos (Mons. Nicolás Ormaneto). Vino otro, que parecía le había enviado Dios para ejercitarnos en padecer (Mons. Felipe Segá). Era algo deudo del Papa, y debe ser siervo de Dios, sino que comenzó a tomar muy a pechos a favorecer a los Calzados; y conforme a la información que la hacían de nosotros, entorpeció mucho en que era bien no fuesen adelante estos principios; y así comenzó a po- nerlo por obra con grandísimo rigor, condenando a los que le pa- reció le podían resistir, encarcelándolos, desterrándolos".

En el apartado siguiente menciona con nombre y apelli- dos a "los que más padecieron" en las persecuciones desatadas por el Nuncio, añadiendo como "otros, de los más graves, penitenció aunque no tanto. A estos ponía muchas censuras, que no tratasen de ningún negocio". Y en el apartado quinto, tras relacionar los sufrimientos de las pobres monjas -"que han padecido mucho"- alcanzadas por las sanciones del Nuncio, y después de hacer cons- tar, no sin donaire y humor, "que a haber lo que él pensaba, fuera harto trabajo", termina con esta expresión de su congoja: "Pare- cieme ser yo la causa de toda esta tormenta, y que si me echasen en la mar, como a Jonás, cesaría la tempestad".

"Aunque eran muchos los señores del reino y obispos que se daban prisa a informar de la verdad al Nuncio, todo aprovecha- ra poco, si Dios no tomara por medio al Rey", escribe la santa des- tellana en el extremo séptimo, en el que refiere como Felipe II, que no se andaba en melindres, cuando se enteró de lo que pasaba y de la actitud del Nuncio, le paró los pies, rodeándolo de cuatro "acompañados" de su confianza, que dieron al traste con todo el

BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO

ZABALETA, 5
San Sebastián

FRANQUEO CONCERTADO

N.º 37/2

*Guadalupe
Moreno*

NETTE D' ECHARTÉ

50' Rue Singer

PARIS (XVI^e)

France

*Guadalupe
Moreno
Carta del Obispo a
Señor
Jean del Bricio
Fontanber 200*

Se ruega la devolución caso de no hallarse al destinatario.